

Licenciatura en Ciencia Política

**Escuela de Política y Gobierno.
Universidad Nacional de San Martín**

Tesina de Investigación Teórica

Título:

El declive del modelo de acumulación industrial sustitutiva en la Argentina del último cuarto del Siglo XX. Una revisión del debate académico en torno de su necesidad o contingencia.

Alumno: Francisco Soldán

Tutor: Gabriel Bezchinsky

Índice general

Resumen.....	pág. 3
I. Introducción.....	pág. 3
II. Sobre los antecedentes conceptuales.....	pág. 9
III. Sobre el marco conceptual.....	pág. 16
IV. Sobre el marco metodológico.....	pág. 24
V. El estudio de casos.....	pág. 26
VI. Conclusiones.....	pág. 52
VII. Bibliografía.....	pág. 55

Resumen

Esta tesina tiene por objeto el debate académico en torno del declive del modelo de acumulación industrial sustitutivo de importaciones que tuvo lugar en Argentina en el último cuarto del siglo XX. Nos preguntamos cuáles han sido las principales interpretaciones académicas acerca del cambio de modelo de acumulación y qué elementos teóricos e históricos las caracterizan.

Sostenemos que existen dos grandes tipos de interpretaciones históricas: aquellas que ven en el declive de la industrialización sustitutiva un acontecimiento necesario (“agotamiento” del modelo, Cavarozzi, 1991) y aquellas que leen en el mismo un acontecimiento contingente (“interrupción forzada”, Basualdo, 2001, 2006). El corpus trabajado está compuesto, así, por los autores representativos de ambos tipos de interpretación: Cavarozzi y Basualdo, como dos de sus referentes.

La investigación tiene un carácter predominantemente teórico-interpretativo y se inscribe en el campo de estudios de la historia de las ideas y los intelectuales, estudios comparados de teoría política y análisis del discurso, entre otros. Su metodología es cualitativa por la naturaleza interpretativa del objeto.

Palabras clave

Modelo de acumulación, Interpretaciones académicas, Contingencia, Determinismo, Agotamiento, Interrupción forzada, Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones, Matriz Estado Céntrica.

I. Introducción

En las ciencias sociales es muy amplio el abanico de investigaciones y explicaciones teóricas que intentan dar cuenta del período de la historia argentina en el cual se produce lo que algunos autores consideran un pasaje del modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones al modelo de la Valorización Financiera (Basualdo, 2006). Entendemos que dicho pasaje no representa un corte abrupto por el

cual un modelo de acumulación culmina y otro nuevo empieza de la noche a la mañana, sino que lo que acontece es un cambio o declive en la importancia que asume una forma de producción y acumulación de riqueza vigente hasta determinado momento histórico; mientras que, de manera simultánea, cobran preponderancia nuevas formas sociales de producir y acumular esa riqueza que se corresponden con un proceso de diversificación por el cual la lógica de la producción industrial se subordina a la del capital financiero.

Caracterizado de diversas maneras según los distintos enfoques teóricos, este momento de la historia económica de la Argentina, , se suele situar entre mediados de la década del '70 y finales de los '80. El tema de la tesina es, por consiguiente, el debate académico en torno del declive de la experiencia desarrollista ligada al Estado en la Argentina y sus formas de interpretarla. No nos referimos, entonces, a los debates sobre el proceso de industrialización en tanto tal, sino a la crisis del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) que –según el *mainstream* académico– comienza en la década de 1930 y se profundiza veinte años más tarde bajo el gobierno peronista primero y con el denominado desarrollismo luego, pero cuya discontinuación o subordinación al modelo de valorización de la renta financiera (Basualdo, 2006) sigue siendo materia de controversia.

El tema es relevante ya que las consecuencias del cambio de modelo de acumulación llegan hasta el presente y forman parte de uno de los clivajes políticos más profundos y actuales para la sociedad argentina. También resulta relevante el modo en que la academia ha ofrecido diferentes modelos explicativos sobre este acontecimiento (Cavarozzi, 1991; Ocampo, 2004; Basualdo, 2001, 2006; Schorr; 2007; entre otros), lo que refleja un intenso debate entre enfoques. Porque, lejos de existir una mirada unánime, lo que surge a primera vista es un clivaje hermenéutico que alterna, matiza, o incluso enfrenta, distintas miradas históricas, sin que exista un consenso sobre las causas de la crisis del modelo de acumulación en cuestión, ni sobre su ubicación y alcance temporal.

Esta pluralidad de enfoques, concernientes al declive de la experiencia histórica de industrialización sustitutiva en la Argentina, configura nuestro objeto de estudio. Así pues, pese a la variedad de encuadres conceptuales, a grandes rasgos, la literatura académica contemporánea que conforma nuestro corpus se divide entre aquellas posiciones que pregonan explicaciones deterministas acerca de un agotamiento del modelo industrialista (Cavarozzi) y aquellas otras que tienden a explicar su ocaso en términos de una contingencia histórica (Basualdo, 2001, 2006) en la cual resulta relevante

la capacidad de agencia de los actores involucrados. Esto significa que una variedad más amplia de enfoques teóricos puede resumirse en dos perspectivas en lo que concierne al carácter evitable o inevitable de los procesos históricos: determinismo y contingencia. Consideramos que el análisis de los postulados de estos dos autores resulta lo suficientemente representativo de ambos conjuntos de interpretaciones (deterministas y contingentes) en virtud de que los mismos involucran intentos muy consistentes, y se podría decir: paradigmáticos, de desarrollo teórico en el marco del debate de las ciencias sociales. Entonces, pese a que existe una diversidad de interpretaciones, esta tesina de

investigación teórica se propone responder a una pregunta central: ¿qué elementos teóricos e históricos caracterizan y diferencian las interpretaciones académicas de Basualdo y de Cavarozzi acerca del declive del modelo de acumulación sustitutiva de Argentina?

En relación con las concepciones lógicas de la temporalidad histórica, se entiende aquí por ‘determinismo’ al tipo de enfoque teórico basado en lo que la lógica modal aristotélica define como lo necesario, esto es: “lo que no puede ser de otro modo que como es” (Klinoff, 2021, p. 96). Lo ‘contingente’, en cambio, “es lo que todavía no es, era o será real, pero puede serlo, pudo serlo o podrá serlo (...)” (Ibíd., p. 97), así como del mismo modo se denomina la perspectiva que así interpreta un hecho histórico.

Asimismo, cada una de las interpretaciones académicas sobre el ocaso del modelo de industrialización sustitutiva también puede ser clasificada en relación con la dimensión de análisis que pone de relieve. El institucionalismo se enfoca principalmente en el funcionamiento de las instituciones y su relación con la sociedad, siendo la función de las estructuras la dimensión central, en contraposición a los análisis conductistas de sociología de las décadas de 1960 y 1970 (Hall, P. y Taylor, R., 1996) que ponían el foco en la psicología individual. Cavarozzi (1991) constituye una muestra de este tipo de enfoque sobre lo institucional. Por su parte, si bien el estructuralismo se enfoca en la estructura de clases de la sociedad, así como en la relación entre estructura económica y superestructura política (Ambriz-Arévalo, G., 2015; Marx, K. y Engels, F., 1985), en el caso de Basualdo (2001, 2006) se destaca un foco puesto en el poder de agencia de los actores sociales, en este caso: de fracciones de clase.¹

¹ Véase también, Poulantzas, N. (2007): *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México, SXXI Editores.

En relación con los componentes históricos que enmarcan la producción de ideas, estamos hablando de lo que puede definirse como el clima intelectual de época que define el contexto histórico en que se enmarcan las producciones teóricas. Entendemos que dicho contexto histórico está signado por eventos, crisis y coyunturas políticas que son los puntos de referencia empíricos en los que los autores contrastan sus teorías y argumentos. En el caso de los autores estudiados, se observan grandes eventos políticos, sociales o económicos que cobran peso histórico en el contexto en el que desarrollan su producción académica. Los eventos identificados allí son: la dictadura cívico-militar (1976-1983); el retorno a la democracia (1983); la crisis de hiper-inflación de (1989-1990); y la crisis social, política y económica de 2001, que sólo a fines de simplificación retórica llamaremos ‘crisis de la convertibilidad’, entendida como la crisis del modelo de acumulación basado en la valorización financiera (Basualdo, 2006) implementado a partir de 1976 y profundizado en la década de 1990 con la convertibilidad.

Respecto de lo que se ha de entender por modelo de acumulación, es preciso señalar que, como expresa Varesi (2012), debemos partir de “la ausencia de una conceptualización explícita y sistemática del concepto modelo de acumulación. Aunque este concepto aparece utilizado en numerosos trabajos, su indefinición y vaguedad son notorias” (Varesi, G., 2021, p. 34 y 35), razón por la cual tomaremos la definición formal ofrecida por Susana Torrado, una referente en cuanto al estudio de la estructura de clases. La autora señala que dicho concepto

“remite a las estrategias de acción (objetivos, proyectos y prácticas políticas) relativas a factores fundamentales que aseguran la acumulación capitalista (...) y que son dominantes en una sociedad concreta en un momento histórico determinado”. (Torrado, 1992:29). (Ibíd., p. 35).

Otra definición es la de Schorr y Wainer (2017), para quienes el concepto de modelo de acumulación se ubica en un nivel de abstracción intermedio entre la dimensión del Modo de Producción y la dimensión empírica de las políticas económicas decididas y aplicadas por la administración política de los gobiernos de turno. En un sentido general, y basándonos en estos autores, podríamos decir que los modelos de acumulación son formas históricas específicas (y locales) en que las se organizan las relaciones económicas, sociales y políticas entre las clases sociales (y sus fracciones) y el Estado capitalista, en la medida en que éste último expresa las relaciones de fuerza entre las clases, o las fracciones de clase, al interior del modo de producción capitalista. En otras palabras, el modelo de acumulación es la forma histórica más específica en que funciona

el modo de producción capitalista al interior de una formación social concreta, pero que no depende únicamente de las decisiones directas de gobierno ya que concierne a la configuración más amplia de las relaciones de clase que enmarcan y condicionan las decisiones gubernamentales.

A fin de responder la pregunta de investigación, se plantea como objetivo general: analizar las diferentes interpretaciones de Marcelo Cavarozzi y de Eduardo Basualdo sobre el declive del modelo de industrialización sustitutiva (ISI) de Argentina del último cuarto del siglo XX.

En tanto que los objetivos específicos son: a) analizar el argumento central de cada autor, focalizando en las causas que ellos atribuyen al ocaso del modelo ISI en Argentina; b) clasificar las interpretaciones referidas según el carácter determinista o contingente de las explicaciones ofrecidas; c) dar cuenta del clima de época en la que cada interpretación se encuentra inserta; y d) analizar de forma comparada cada modelo en función de los ejes de análisis anteriores.

Nuestro corpus de análisis está integrado por los autores que podemos llamar *referentes* de las perspectivas determinista (Cavarozzi: ‘agotamiento’) y contingente (Basualdo: ‘interrupción forzada’) en el campo del debate teórico contemporáneo y que no han sido objeto de análisis en los trabajos que nos precedieron y que podemos encontrar en nuestro Estado de la Cuestión. Los trabajos que componen el corpus son: “Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina”, de Marcelo Cavarozzi, y “Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina”, de Eduardo Basualdo. Si bien la selección es intencional y no exhaustiva, el criterio seguido ha sido la representatividad de cada trabajo dentro de la tipología teórica a la que pertenece (determinismo o contingencia) y el hecho de que sus concepciones del proceso de industrialización, que difieren entre sí taxativamente, constituyen intentos consistentes de desarrollo teórico, más que meras descripciones historiográficas (como las que abundan en los análisis que nos preceden y se detallan en el Estado de la Cuestión), en el ámbito de los debates académicos desde el retorno a la democracia en Argentina hasta el presente.

Las referidas tradiciones teóricas forman parte importante de la historia del pensamiento político y social contemporáneo y poseen a su vez un amplio desarrollo en América Latina, sobre todo impulsadas por la CEPAL desde mediados del Siglo XX. El institucionalismo pone el foco en las características y el funcionamiento de las instituciones. Por su parte, el estructuralismo pone el énfasis en el conflicto de intereses

entre clases y fracciones de clase, la lucha de clases es su categoría principal y se emparenta con la tradición del materialismo histórico.

Se parte de la premisa de que las miradas provenientes del institucionalismo tenderán a una conceptualización del proceso de industrialización que puede pensarse como un escenario donde el tipo de instituciones, en un caso, o las condiciones de la macroeconomía, en el otro, actúan como factores determinantes en la clausura inexorable de la experiencia de industrialización sustitutiva (tesis del agotamiento); mientras que las miradas que provienen del estructuralismo tenderían a una comprensión contingente de los avatares del proceso de industrialización ya que, según esta mirada, es el resultado de la praxis política de los actores y, en especial, del conflicto social (el resultado de la lucha de clases o de las fracciones de clase) el que inclina la balanza hacia un desenlace o hacia el otro. Sostenemos que las principales interpretaciones son las desarrolladas Cavarozzi y Basualdo, en virtud de que estos autores no sólo han ofrecido distintas lecturas sobre el declive del modelo de industrialización sustitutiva en Argentina (y de América Latina en el caso del primero de ellos) sino que –y esto es lo que los convierte en referentes– han elaborado modos teóricos específicos de concebir el proceso de industrialización (Matriz Estado-Céntrica, por parte de Cavarozzi, e Industrialización Sustitutiva de Importaciones, como la adaptación al escenario local de la categoría de Hirschman², en el caso de Basualdo). Las interpretaciones teóricas sobre la crisis del modelo pueden ser caracterizadas en función de: a) el carácter *determinista* o *contingente* de su mirada; b) la dimensión principal en la que cada argumento pone el foco; y c) el clima intelectual de época en que cada producción académica se inserta.

Este trabajo se inscribe en varios campos de estudio: Historia del Pensamiento Político, Sociología de los Intelectuales, Estudios Comparados y Análisis del Discurso. La investigación es de carácter cualitativo y la metodología empleada es el análisis comparado e historiográfico del discurso, el cual procura establecer relaciones entre texto y contexto.

Nuestro trabajo comenzará con la revisión de los principales antecedentes de investigación sobre intelectuales, las cuales utilicen una metodología similar a la nuestra, o bien, que se enfoquen en estudios de caso similares. Una vez revisados los antecedentes

² Ver al respecto, Hirschman, A. O. (1958): *The strategy of economic development*. New Haven: Yale University Press.

y definidos los conceptos principales, en el Estudio de casos procederemos a analizar los argumentos centrales de las perspectivas teóricas de Marcelo Cavarozzi y Eduardo Basualdo a fin de identificar su carácter determinista o contingente, así como el encuadre teórico utilizado. A continuación, agruparemos las perspectivas por su contexto histórico de producción o clima de época. Finalmente, se propondrán algunas conclusiones y sugerencias sobre la temática.

II. Sobre los antecedentes conceptuales

Estado de la Cuestión

La revisión de los antecedentes vinculados a nuestro objeto de estudio, el debate académico en torno del carácter y ubicación temporal del ocaso del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones nos conduce por dos caminos. En primer lugar, y en un sentido general, existen numerosos trabajos sobre la historia de los intelectuales relacionados con el abordaje de otras temáticas; pero, entre ellos, hay uno que nos interesa debido a que –si bien su objeto difiere del nuestro– se trata de un autor que utiliza las mismas categorías analíticas que en esta tesina empleamos nosotros, es decir: *determinismo* y *contingencia*. Se trata del trabajo de Alejandro Bonvecchi (2006), “Determinismo y contingencia en las interpretaciones políticas de la crisis argentina”. Este autor se propone analizar los abordajes de los teóricos provenientes (exclusivamente) de la Ciencia Política sobre la crisis del modelo de convertibilidad en la Argentina, cuyo punto culminante fueron los episodios de diciembre de 2001 que desencadenaron el fin del gobierno de la Alianza. En un paralelo con nuestra tesina, Bonvecchi (2006) divide el campo de las interpretaciones de los intelectuales sobre dicha crisis en dos tipos de tiempo lógico: contingencia y determinismo. Es decir, la crisis de 2001 interpretada como un acontecimiento político lógicamente contingente o como uno lógicamente necesario. Bonvecchi (2006) también emplea aquí las distinciones de la lógica modal aristotélica; pero, en su caso, con el propósito de

reconstruir la gramática y la semántica de las interpretaciones políticas de la crisis argentina, pero también apunta a ponderar, sobre esa base, los aportes de cada interpretación en función de la combinación entre determinismo y contingencia con que cada una de ellas ha tramado su versión de los hechos. Por determinismo se entiende aquí lo que se denomina necesidad en la lógica modal aristotélica: “Es necesario p si y sólo si no es posible $\sim p$ ” (Lukasiewicz, 1998: 135). La necesidad es una cualidad de orden fáctico e irrevocable: algo existe porque no es posible que no exista; algo sucede porque no es posible que no

suceda. Por contingencia se entiende, también en el ámbito de la lógica modal, algo que puede ser pero también puede no ser el caso (Lukasiewicz, 1998: 155). La contingencia “depende de la selección, la que, a su vez, implica la posibilidad de no ser y el ser de otras posibilidades” (Luhmann, 1998: 15). Una interpretación determinista, entonces, entendería a la crisis como un acontecimiento necesario porque cualquier alternativa a ella sería imposible; una interpretación basada en la contingencia entendería a la crisis como algo que podría no haber ocurrido o haber ocurrido de maneras distintas de las que ocurrió. (p. 511)

Desde el punto de vista metodológico, Bonvecchi divide las interpretaciones de la crisis según la variable que, en cada caso, la explica: algunas se basan en la eficacia de las instituciones, mientras que otras en la eficacia de los actores políticos. Instituciones sin contexto socio-histórico, tanto como decisiones estratégicas de los actores sin condicionamientos estructurales, dan cuenta de dos tipos de interpretaciones *deterministas* o *contingentes* insuficientes o parciales. Así, para Bonvecchi (2006),

todas las formas de la determinación desplegadas en estos textos diluyen el acontecimiento. La determinación institucional y la determinación socioeconómica no pueden dar cuenta del *timing*, ni de la secuencia ni de los procesos específicos de su ocurrencia. La determinación coyuntural puede hacerlo, pero resulta incapaz de identificar los modos en que ciertos factores estructurales que prepararon la crisis intervinieron en su desarrollo mismo. Para las determinaciones institucional y socioeconómica, la crisis es el mero resultado de la invariablemente correcta operación de un álgebra perfectamente consistente. Para la determinación coyuntural, la crisis es una acumulación de determinantes cuya combinación es fruto del azar, la desgracia o la falta de virtud política antes que de la interpretación de los hechos o de la decisión entre cursos de acción alternativos. En todas estas interpretaciones la crisis es abordada como una sustancia a descomponer en sus elementos constitutivos. Y el problema es que como tal resulta impensable, porque los principios explicativos deterministas con que se trata de entenderla la despojan de toda especificidad como objeto. (p. 530)

De este modo, se puede visualizar la conclusión del autor. Para él, ambas interpretaciones (contingentes y deterministas) alumbran un solo aspecto de la crisis y dejan en las sombras a las otras causas. Se trata, para el autor, de interpretaciones complementarias. Una interpretación integral daría cuenta de una combinación de factores contingentes y deterministas actuando de forma dialéctica, conjunta: una co-causalidad: factores contingentes y deterministas combinados, en vez de puros y excluyentes. Como señala Bonvecchi (2006),

tal esquema interpretativo no tendría ni una estructura lógica de la necesidad pura, ni una de la contingencia pura, sino una que sea, simultáneamente, de la necesidad de la contingencia y de la contingencia de la necesidad: una estructura lógica que permita

identificar los puntos en que lo que podría no haber sido devino necesario, y en que lo que debería haber sido abrió posibilidades contingentes. (p. 531)

El análisis de Bonvecchi, a diferencia del que nos proponemos en nuestro trabajo, no pretende interpretar por qué (o ceñidos a qué factores) los autores que observan la crisis de 2001 construyen miradas *deterministas* o *contingentes* sino que apenas busca rescatar ambas miradas e integrarlas en una interpretación superadora. Se limita a describirlas como parciales pero complementarias, es decir, no antagónicas. Entonces, nuestro estudio de caso se diferencia del de Bonvecchi en el hecho de que –como se verá más adelante– sí entiende que las interpretaciones deterministas y las contingentes acerca del ocaso del modelo de industrialización sustitutiva son efectivamente antagónicas, motivo por el cual nos interesa saber qué factores son los que convergen en la posibilidad de interpretar el fenómeno histórico de una manera o de la otra. En este sentido, no sólo nos diferenciamos de Bonvecchi en el objeto de interpretación de los autores que analizamos en nuestros respectivos corpus, sino también en el sentido que le otorgamos a las categorías de la lógica modal aristotélica, complementarias en el caso de Bonvecchi, antagónicas en el nuestro.

Luego tenemos los antecedentes más vinculados a nuestro trabajo por el hecho de ocuparse de intelectuales que han interpretado el mismo objeto: el declive de la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) y sus sentidos socio-históricos. El primero de ellos es un artículo académico de Federico Reche (2019) titulado “La tesis del ‘agotamiento’ de la Industrialización Sustitutiva después de la interrupción: historiografía y transición democrática en Argentina”. En él, Reche realiza una exhaustiva revisión de las teorías del agotamiento del modelo de la ISI, vinculando las producciones académicas con la procedencia teórica y política de los intelectuales que las han acuñado y el contexto histórico en que aquellas fueron concebidas. El análisis de Reche es aquí pertinente debido a que se centra en el rol de los intelectuales que sostuvieron diversas versiones de la tesis del agotamiento en las sucesivas coyunturas político-ideológicas posteriores a la última dictadura cívico-militar. A grandes rasgos, el autor sugiere que, a la par de las vicisitudes políticas de las décadas de los ‘80 y ‘90 en Argentina, el rol de los intelectuales sufrió transformaciones decisivas tras la experiencia posterior al golpe de 1976 y la reconfiguración de los sentidos históricos y sociales a los que la transición a la democracia abrió paso en las trayectorias de vida y militancia de sus intérpretes. Según este análisis, podría decirse que los teóricos de la transición provenientes de culturas de izquierda

(Portantiero, Nun, Arico, por nombrar a algunos de los autores analizados por Reche), reconvirtieron sus posiciones socialistas al articularlas con perspectivas y horizontes de una *democracia sustantiva*, en la cual la democracia representaría “la dramatización pacífica del conflicto” (Lesgart citado por Reche, 2019, p. 6). Partiendo de la conceptualización de “Régimen Social de Acumulación” (RSA) elaborado por Nun, el que da cuenta de un conjunto de instituciones, actores sociales y prácticas que sostienen una forma predominantemente específica de acumular plusvalía, los análisis de los intelectuales provenientes de estas tradiciones –en especial Nun y Portantiero– reprodujeron, siguiendo la interpretación de Reche, la vieja dicotomía marxiana entre estructura y superestructura a fin de designar una suerte de “desfasaje” entre las prácticas políticas y las prácticas económicas que, más allá de los planteos del famoso empate histórico, habría traído aparejada una crisis de hegemonía en un sentido estrictamente gramsciano. Como lo entiende Reche (2019), “la doble tarea señalada por Nun y Portantiero (1987) puede ser entendida también como una necesidad de resolver el viejo y largo desfasaje del proceso económico y el proceso político” (p. 14). Pero Reche contextualiza en la etapa alfonsinista estos intentos de explicar la crisis de un RSA basado en la industrialización sustitutiva en términos de una relectura del marxismo clásico. Para alcanzar el ideario de igualdad social, no se trataría ahora de hacer la revolución sino de lograr la meta mucho más modesta de coordinar la experiencia democrática con un nuevo RSA. Como señala Reche (2019),

Portantiero (1973a) había asumido que esa reunificación sólo se podría producir como consecuencia de un proceso revolucionario o, más precisamente, la revolución era la única manera de lograr la reunificación de este desfasaje que expresaba la perdurable situación de crisis orgánica. En la evaluación hecha bajo los años del gobierno alfonsinista, la reunificación se impone, pero como una necesidad histórica y política para la consolidación de la democracia como horizonte social. (p. 14)

Continuando con la revisión de Reche (2019), los siguientes defensores de la tesis de “agotamiento” son los intelectuales provenientes del anti-peronismo que atravesó la revisión historiográfica de los ‘80, como también aquellos otros intelectuales que vieron en la crisis de hiper-inflación de 1989 el episodio terminal de la “larga agonía de la Argentina peronista” (Halperín Donghi, Palermo y Novaro citados por Reche, 2019, p. 15-21). Unos y otros prepararon así el clima de pensamiento afín a la legitimación de las reformas neoliberales de la década del ‘90, entendidas ahora como la coordinación de

prácticas democráticas duraderas (ya alejadas de la tentación autoritaria del pasado) y un nuevo modelo de acumulación, asociado al neoliberalismo. De hecho, el argumento principal de Halperín Donghi, retomado por Palermo y Novaro (1996, citado por Reche, 2019, p. 18), es que la experiencia socio-política inaugurada por el peronismo a mediados de la década de 1940 carecía de un patrón de acumulación que la hiciera económicamente viable y sustentable en el tiempo. Reche (2019) explica que para Palermo y Novaro el “desacople” comienza en 1955 con la caída del peronismo y culmina con la crisis de hiper-inflación de 1989. Como expresan dichos autores:

a comienzos de 1989, cabalgando sobre la hiperinflación, se había desencadenado la fase terminal de una crisis que llevaba ya tres lustros, y que afectaba no solo a la economía, sino al Estado, prácticamente inmovilizado por el ahogo financiero, el debilitamiento de la autoridad y el desorden administrativo, y a las organizaciones de intereses y partidos (Palermo y Novaro, 1996, p. 23). (...) Con dicha eclosión culmina un largo período de desarticulación del viejo orden (...) [al tiempo que] ella constituye la piedra angular del contexto de formulación de las reformas” (Palermo y Novaro, 1996, p. 36). (Reche, 2019, p. 18)

Nótese la centralidad del argumento de Palermo y Novaro: un “período de *desarticulación*” que caracterizaba al “viejo orden” [la cursiva es nuestra]. Lo que este argumento plantea es (tomando prestado un concepto del marxismo) un cierto exceso del lado de la superestructura político-ideológica inaugurada por el peronismo, la cual –si bien ha logrado sobrevivir largamente a la caída del gobierno de Perón– carecía al mismo tiempo, desde 1955 en adelante, del correspondiente sustento en una estructura económica sólida, por tratarse de un patrón de acumulación (industrialización sustitutiva) caracterizado como deficiente, dependiente en extremo del Estado y de los flujos (transferencias) del sector exportador, lo cual –por lo tanto– la hacía culpable del ahogo financiero del Estado, del debilitamiento de la autoridad, del desorden administrativo, etc. Llama la atención en la minuciosa revisión de Reche que, en ambos casos, tanto las tradiciones de izquierda reconvertidas durante el período de la transición a la democracia como los apologetas de las reformas neoliberales del menemismo, coinciden en el diagnóstico de la desarticulación, del desacople o del desfasaje, cuyo punto culminante – y autoevidente– ha sido la crisis de hiper-inflación de 1989, interpretada como su consecuencia *inevitable*. De modo tal que, tanto desde las tradiciones de izquierda como desde las de derecha, tales teorías del agotamiento que surgieron en el breve período comprendido entre la transición a la democracia y la crisis de hiper-inflación, se suman a

la historia de los ataques y cuestionamientos al proceso de industrialización tardía de América Latina que iniciaron sus detractores por los años '60, tal como también lo señalan en otro artículo Reche y Almada (2020).

En este artículo, titulado “La crítica del estructuralismo latinoamericano a la industrialización y los orígenes de la "tesis del agotamiento" de la ISI: Un abordaje a partir de lecturas de Prébisch, Tavares y Furtado”, Reche y Almada (2020), reconstruyen la historia de la denominación de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI) y sostienen que la misma es constituye más una respuesta política de Hirschman a sus detractores políticos, que una conceptualización teórica neutra, enteramente académica. Los autores del artículo reconstruyen cómo, a partir de la década de 1950, los primeros detractores de los procesos de desarrollo tardío de los países latinoamericanos (entre ellos dos referentes cepalinos como lo fueron Prébisch y Furtado, quienes –según los autores– dieron un viraje de ciento ochenta grados respecto de sus consideraciones iniciales sobre la materia) comenzaron a instalar la tesis del agotamiento del proceso de industrialización latinoamericano arguyendo que:

- 1) La ISI tiende a estancarse después de sus primeros éxitos debido al “agotamiento” de oportunidades fáciles de sustituir importaciones; deja la economía con empresas de costo relativamente alto y en condiciones más vulnerables de balanza de pagos ya que ahora las importaciones consisten en materias semiterminadas, refacciones y maquinaria, indispensables para mantener y aumentar la producción y el empleo.
- 2) Las industrias que sustituyen importaciones se ven afectadas por una inhabilidad congénita para convertirse en industrias exportadoras.
- 3) Las aportaciones de las nuevas industrias son inadecuadas para solucionar el problema del desempleo (Hirschman, 1968, p. 639, como se citó en Reche y Almada, 2020, p. 4)

Será así pues Hirschman quien –pese a haber descrito ya antes de otros modos, como afirman Reche y Almada, el proceso de industrialización latinoamericano– ante la ofensiva conceptual de sus detractores, va a proponer la utilización del concepto de ISI. De forma tal que, con esta denominación, estamos más en presencia de una estrategia de legitimación de los procesos de industrialización tardía de la región, que ante un concepto enteramente teórico. De este modo, lo que Reche y Almada destacan en sus análisis contextualizados de la elaboración del concepto de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) no es tanto su dimensión económica como su dimensión política, la cual ha puesto sobre el tablero una serie de posicionamientos a favor y fuertes cuestionamientos que han incidido de forma decisiva en la comprensión conceptual de la misma por parte de los autores.

Vistos en su conjunto, los artículos de Reche (2019) y Reche y Almada (2020) contribuyen a una minuciosa periodización de las producciones intelectuales antagónicas o detractoras del proceso de industrialización tardía de América Latina, o del proceso que en Argentina se conoció como industrialización sustitutiva, para referirse al período de su historia económica y social del cual existe un acuerdo historiográfico respecto de sus inicios en los años posteriores al Crack de 1929, pero cuya extensión y finalización es materia de la controversia de la que se ocupa esta tesina. En la periodización de Reche (2019) y Reche y Almada (2020) se visualizan dos grandes etapas u oleadas de teorías detractoras de la ISI:

- a) Las teorías del agotamiento tempranas, de carácter regional o continental (1950-1976)
- b) Las teorías del agotamiento posteriores de la última dictadura cívico-militar en la Argentina, de carácter nacional (1983-2001).

El corte entre ambas oleadas no sólo es temporal sino también geográfico. La experiencia de la dictadura cívico-militar de 1976 y la posterior implantación de un modelo de acumulación diferente en nuestro país, cuyas circunstancias son materia del debate que aquí nos ocupa, sitúan los análisis sobre los actores locales y los climas intelectuales de época de la política nacional, aun entendiendo las conexiones subyacentes con el contexto latinoamericano y mundial, y situando las intervenciones de los autores de la segunda oleada entre ambas dimensiones geográficas. Reche y Almada (2020) señalan además el hecho, para ellos asombroso, de que hasta la aparición de los trabajos de Eduardo Basualdo (2001, 2006) y su equipo sobre el ocaso de la ISI, no ha existido otro tipo de interpretaciones diferentes a las del agotamiento. Creemos que el aporte de Reche y Almada es sustancial para comprender el carácter político e histórico de las teorías del agotamiento del proceso de industrialización sustitutiva, tanto en América Latina, en general, como en Argentina, en particular. Sin embargo, lo que estos antecedentes no abordan es el cambio de condiciones teóricas e históricas que permitieron la posibilidad y la emergencia de nuevas formas de interpretar el pasaje del modelo de acumulación basado en la producción industrial a otro basado en la valorización de la renta financiera (Basualdo, 2001, 2006). Es esa la tarea que se propone nuestra tesina.

III. Sobre el marco conceptual

Marco teórico general

Sostenemos el argumento de que las principales interpretaciones sobre el ocaso del modelo de industrialización sustitutiva en Argentina son las desarrolladas por Marcelo Cavarozzi (agotamiento) y Eduardo Basualdo (interrupción forzada). Estas interpretaciones teóricas pueden ser caracterizadas y agrupadas en función de: a) las causas a partir de las cuales los autores explican la crisis de la industrialización sustitutiva de nuestro país; b) el carácter determinista o contingente de sus interpretaciones; c) el clima intelectual de época en que se desarrollan sus explicaciones.

Los enfoques detrás de las lecturas académicas

Se entiende aquí por ‘enfoque’ a la predominancia de una de las dimensiones o variables de un objeto teórico que funciona como centro de gravedad en la lógica de un argumento. No implica, sin embargo, el desconocimiento de la importancia o incidencia de otras dimensiones del objeto, pero sí la predominancia de una de ellas sobre las demás en la construcción teórica. En este sentido, en nuestro corpus se identifican el enfoque institucionalista, cuyo foco teórico está puesto en el funcionamiento de las instituciones, y el enfoque estructuralista, cuya dimensión fundamental es la relación de fuerzas entre clases o fracciones de clase con sus respectivos poderes de agencia. El institucionalismo privilegia el análisis del funcionamiento normativo e institucional y se encuentra, como en el caso del institucionalismo histórico, emparentado con la corriente sociológica del estructural-funcionalismo (Hall, P. y Taylor, R., 1996). El institucionalismo histórico ve así a “la organización institucional de la política o de la política económica como el principal factor que estructura el comportamiento colectivo y que genera resultados distintivos” (p. 17). Hall y Taylor (1996) explican que, “en su mayoría, los institucionalistas históricos definen a las instituciones como los procedimientos formales o informales, rutinas, normas y prácticas insertadas en la estructura organizacional de la política o de la política económica” (Idem.). Los abordajes estructural-funcionalistas, emparentados al institucionalismo, privilegian las nociones de función, equilibrio, adaptación o desviación social, y conciben a la totalidad social de manera interconectada y orgánica, en la cual las partes (instituciones, esferas, campos) están definidas por su

función y por la posibilidad de adaptar su funcionamiento orgánico al del conjunto (Merton, R., 1964). Cuando ya no resulta posible equilibrar las tensiones en la dinámica de la totalidad social a fin de conservar el *status quo*, los esfuerzos teóricos se orientan a explicar el cambio social como una nueva forma de estabilidad mediante la adaptación de las funciones de las partes (campos sociales e institucionales) al nuevo orden.

En cuanto al estructuralismo, existen varias corrientes de pensamiento sociológico y económico que reclaman tal denominación. Cabe mencionar, por la cercanía temática, al ‘estructuralismo latinoamericano’ que inspiró los análisis sobre el desarrollo económico de nuestra región por parte de la CEPAL a mediados del siglo pasado.³ Sztulwark (2005) explica el surgimiento de esta corriente como la formulación teórica de la novedosa experiencia que significó la intervención del Estado desarrollista en el campo de la economía como respuesta a la Gran Depresión de 1929. En el campo empírico, la economía planificada como expresión del nuevo papel del Estado se ofreció como respuesta a la crisis de la economía liberal, o de libre mercado, en particular en aquellos países cuyo desarrollo había quedado subordinado al de las economías centrales en la vieja división internacional del trabajo. La teorización de esta experiencia recibió la denominación de ‘estructuralismo latinoamericano’ y se fundó en aspectos diferenciales del desarrollo en la relación centro-periferia, así como en los factores políticos implicados en los resultados del desarrollo que habitualmente son dejados de lado en los análisis de la economía clásica. “La aparición, a fines de los años ’40, de un discurso sobre el subdesarrollo propiamente latinoamericano debe entenderse en el contexto de tales fenómenos” (Sztulwark, S., 2005, p. 27). Según Sztulwark (Ibíd., p. 28) este abordaje es

3 La Escuela Estructuralista Latinoamericana nace en el contexto de la crisis del ’30, la Segunda Guerra Mundial y las ideas intervencionistas derivada de la revolución keynesiana. Esta corriente teórica surgida en un grupo de intelectuales latinoamericanos (Prebisch, Furtado, Tavares, entre otros) dispuestos a pensar los problemas de la región en su especificidad desde la llamada la Escuela Cepalina. Esta Escuela desarrolla una subdisciplina en oposición a la economía clásica, orientada al estudio sistemático de los problemas del desarrollo económico de la región, caracterizada como periferia, como forma de ruptura con las visiones eurocentristas. El pensamiento cepalino de los ’50 se articuló en torno a una crítica a la teoría tradicional del comercio internacional y como alegato a la industrialización debido al deterioro de los términos de intercambio comercial entre el centro y la periferia como consecuencia de las asimetrías entre los precios de las materias primas versus los productos industrializados. Este pensamiento teórico dio sustento a una manera particular de desarrollo regional reflejada en políticas gubernamentales concretas junto a nuevas formas de prácticas políticas. Ver al respecto, Sztulwark, S. (2005). *El estructuralismo latinoamericano: fundamentos y transformaciones del pensamiento económico de la periferia* - 1a ed. - Buenos Aires: Prometeo Libros; General Sarmiento: Universidad Nacional de General Sarmiento; p. 9 y ss.

posible debido a la incorporación de elementos teóricos provenientes de la escuela historicista alemana que complementan a la escuela neoclásica de Gran Bretaña.

Sin embargo, aquí se entenderá por estructuralismo a un enfoque homónimo completamente diferente. Tomamos por enfoque estructuralista a aquel, procedente del marxismo, que pone el foco en la lucha entre las clases sociales, o sus fracciones (Poulantzas, N., 2007), como también en los elementos analíticos básicos de una formación social: estructura económica y superestructura política –como expresa la clásica metáfora arquitectónica del Marx de *La ideología alemana*– y en virtud de cuya separación opera el efecto de un desfase o desacople entre las formas espirituales de la consciencia (‘superestructura’ política, ideológica, religiosa, etc.) y las formas materiales de existencia (la ‘estructura económica’) (Marx, K. y Engels, F., 1985; Ambriz-Arévalo, G., 2015).

El clima intelectual de época y las referencias empíricas del pensamiento

En relación al contexto histórico, este podría ser ordenado de acuerdo a los períodos entre crisis que han condicionado las formas de interpretar la discontinuidad del modelo basado en la industrialización sustitutiva: 1) la transición a la democracia; 2) la crisis de hiper-inflación y 3) la crisis de la convertibilidad. Estos eventos resultan claves para caracterizar el clima intelectual de época ya que constituyen los referentes empíricos del pensamiento histórico. Vale decir, toda época piensa en relación a los eventos clave que la signan. Así el pensamiento teórico se vuelve pensamiento concreto, históricamente situado y condicionado por acontecimientos.

Por clima intelectual de época se entiende aquí a la totalidad de lo pensable para una época. En este mismo sentido, Angenot (2010) denomina “discurso social” al conjunto total de las voces que una época puede reunir en relación con una cierta distribución del poder simbólico en la sociedad, y en razón de la cual habrá voces que se vuelven hegemónicas, mientras que otras –las voces contra-hegemónicas– se le oponen.⁴

4 Angenot (2010) emplea la categoría de “Discurso Social” para designar a una totalidad discursiva que se compone del complejo entramado de voces que dan cuenta de “lo enunciable y lo decible” en una instancia específica de la historia. Esta totalidad “supone la existencia de cierto orden hegemónico como regulador básico del Discurso Social, aunque ese orden no sea exclusivamente discursivo, sino que se relacione íntimamente con los sistemas de dominación política y explotación económica que caracterizan una formación social” (Angenot, M., 2010, p. 29, como se citó en Leunda, 2011). Ver al respecto: Angenot, M. (2010); El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible. Buenos Aires: Siglo XXI editores; y

Sin embargo, tomar la totalidad de las voces de una época es una tarea que excede por completo nuestras posibilidades en este trabajo. Por tal motivo, seleccionaremos los eventos clave que signan un período histórico y en torno de los cuales se tejen los discursos de ese momento específico. No se trata, por lo tanto, de la totalidad de las voces que conforman el “discurso social” (Angenot, M., 2010) sino apenas aquellas que son representativas de las orientaciones del discurso y que conforman el índice interpretativo de los eventos clave que nos interesa seleccionar a fin de construir periodizaciones.

El argumento central: posturas contingentes versus deterministas

Ya se dijo qué entendemos por enfoques y sus tipos, como también lo que implica la inserción de una producción teórica en un clima intelectual de época (o discurso social). Nos queda especificar el papel que cumple un argumento central entre ambos niveles (teórico e histórico). Entendemos aquí por argumento central al modo históricamente determinado en que un autor utiliza un marco teórico. Es la forma específica en que el autor se apropia de una teoría para aplicarla al estudio de un objeto particular en un momento histórico dado. Un argumento es, por lo tanto, el punto en el que convergen la teoría, el objeto de estudio y el clima intelectual de una época que establece los límites de lo pensable. Es esto lo que significa aquí un argumento central.

Con respecto a las categorías que en esta tesina se emplean para designar dos tipos de lógicas de la temporalidad histórica de los fenómenos, cuando nos referimos a sus valores cualitativos de *contingencia* y *necesidad*, tomamos como punto de partida la lógica modal de Aristóteles según la cual algo es *necesario* cuando sólo puede ser de una manera, o cuando no puede dejar de acontecer. Es decir, en palabras de Aristóteles (1995), (...) “lo que no puede ser de otro modo que como es, decimos que es necesario que sea así”.⁵ En tanto que, lo *contingente*

es lo que todavía no es, era o será real, pero puede serlo, pudo serlo o podrá serlo. (...) Es una potencia abierta, es un porvenir abierto porque en realidad no existe todavía.

Leunda, A.: Reseña de *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. RÉTOR, 1(1), pp. 113-118, 2011.

5 Ver al respecto: Aristóteles. (1995). *Tratados de Lógica (Órganon) II. Sobre la interpretación-Analíticos primeros-Analíticos segundos. Sobre la interpretación*, 9, 19 a 23-25. Madrid: Gredos. p. 54.

Es una potencia fuera del tiempo presente, en el presente sólo puede existir lo real. Es lo que puede ser o no ser. (Klinoff, A., 2021, p. 97)⁶

Cuando nos referimos a las teorías del agotamiento del proceso de la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) como un tipo de interpretación *determinista*, entendemos que, para los autores que proponen tal lectura, la declinación y sustitución de dicho modelo de acumulación *no podía dejar de acontecer*. A la inversa, cuando afirmamos que las teorías de la interrupción forzada del proceso de industrialización sustitutiva constituyen interpretaciones contingentes, queremos decir que tal acontecimiento histórico era, para los autores que las defienden, posibilidades históricas abiertas, que se volvieron reales, pero que también podrían no haber acontecido, ya que la estructura de su interrupción no era inherente a la naturaleza económica o institucional del proceso de industrialización sino exterior a ella, dependiente de relaciones de fuerza, de la capacidad o no de los actores de imponer su voluntad y capacidad de agencia.

Capacidad de agencia y acción política

Se entiende aquí por *capacidad de agencia* a la *eficacia de la acción política* de un determinado actor social para actuar sobre el entramado de relaciones de fuerza. En pocas palabras, a la facultad, potencia o posibilidad de alterar las relaciones de fuerza en un campo político y social históricamente determinado.

Así, la acción política también produce efectos sobre la *capacidad de agencia* de otros agentes, pudiendo suprimirla, limitarla o condicionarla. Es decir, desde el punto de vista de sus efectos, la acción política de un determinado agente afecta a, o puede ser afectada por, la *acción política* de terceros agentes. En este segundo sentido, la acción política ya no depende únicamente de la *capacidad de agencia* de un actor social sino de la sumatoria de las *capacidades de agencia* de los agentes que se disputan un determinado campo de intereses, ya sea económico, político o cultural. La *acción política* es, finalmente, y al mismo tiempo, la manifestación de la capacidad de agencia de un

6 Para ampliar, ver: Klinoff, A.: "La intervención de Lacan en la lógica modal de Aristóteles. Modo Tiempo – Escritura", en Revista *El Rey está desnudo*, APOLa, Apertura para otro Lacan, Año 14, N°17, pp. 96 y 97.

determinado agente y el resultado de una relación de fuerzas. Se desprende de ello el carácter relacional y de suma cero que tiene aquí el concepto de acción política.⁷

Es así que, a fin de tomar la categoría de acción política en su sentido más preciso, adoptaremos la definición propuesta por Ema López (2004), según la cual

(...) la acción [política] se produce en la emergencia de un acontecimiento que incorpora novedad ante un trasfondo de sedimentaciones que funcionan como su condición de posibilidad. Así, el trasfondo permite la propia emergencia de la acción-acontecimiento atravesada por la tensión entre re-producción de las constricciones que la preceden y la introducción de novedad y diferencias. Esta noción de acción nos permitirá distanciarnos de los determinismos estructuralistas y subjetivistas que ponen a la estructura o al sujeto como origen y fundamento de la acción. (Ema López, 2004, p. 3)

Siguiendo el planteo de Ema López, la acción política es aquella que, sin desconocer la existencia de una estructura previa que la condiciona, puede a su vez afectar y modificar las condiciones de posibilidad de las que ha surgido, es decir, a dicha estructura previa. Por ello, “supone también el intento de instaurar como norma otras condiciones de posibilidad que emergen al subvertir y modificar un orden anterior, introduciendo novedad” (Ibíd., p. 4). Diremos entonces, del modo más sintético posible, que la acción política es aquella que puede afectar sus propias condiciones de posibilidad e instaurar otras nuevas, quedando definida de igual manera la meta de toda capacidad de agencia: modificar las relaciones de fuerza dentro de las que opera, ya sea que éstas se expresen –según cada enfoque– en determinado marco institucional, normativo o fáctico. En la utilización que se le otorga en esta tesina al concepto de acción política, así definida, el mismo se relaciona con los modelos de acumulación de forma contingente, ligada a las relaciones de fuerza que son inherentes a la lógica del conflicto social y cuyo resultado no está determinado de antemano. Las relaciones de fuerza son uno de los elementos que confluyen en la dinámica de los modelos de acumulación.

El debate académico en torno al modelo de acumulación

7 Los conceptos de “empate hegemónico” y “juego imposible” de Portantiero (1977) y O’Donnell (1972) son tributarios de esta noción. Ver al respecto: O’Donnell, G. (1972). *El Juego Imposible Competición y Coaliciones Entre Partidos Políticos de Argentina*; Torcuato Di Tella, Buenos Aires; y Portantiero, J. (1977): “Economía y política en la crisis argentina”, *Revista Mexicana de Sociología*, Nro. 2.

Respecto de lo que se ha de entender por modelo de acumulación, se parte de una definición mínima proporcionada por Torrado para quien este concepto refiere “a las estrategias de acción (objetivos, proyectos y prácticas políticas) relativas a factores fundamentales que aseguran la acumulación capitalista (...) y que son dominantes en una sociedad concreta en un momento histórico determinado” (Torrado, S., 1992, p. 29). Sin embargo, la definición precedente de carácter descriptivo puede enriquecerse con otra más operativa, por la cual puedan comprenderse mejor las dinámicas de aquellas estrategias de acción y el rol de sus agentes o actores. Para tales fines, recurrimos a la definición que aportan Schorr y Wainer (2017), para quienes el concepto de modelo de acumulación alude a un funcionamiento material y operativo de tres elementos simultáneos: el patrón de reproducción del capital predominante (los bienes y servicios cuyo proceso de valorización orientan al resto de la economía, por ejemplo, si provee al mercado-interno o mercado-externo, también involucra el perfil técnico productivo y socio-productivo, si utiliza mano de obra intensiva o no, etc.); el papel del Estado capitalista entendido como la hegemonía –o, en algunos casos, la dominación– de una fracción de la clase dominante sobre el resto de la sociedad (fracción que vela por la vigencia de determinado patrón de reproducción acorde a sus intereses inmediatos, dentro de los límites de un cierto régimen político); y, finalmente, las relaciones de fuerza entre clases y fracciones de clase que definen qué intereses sectoriales a corto plazo se expresarán en el Estado (como bloque en el poder). Schorr y Weiner (2017) señalan que como estos elementos son históricos, la determinación del modelo de acumulación ha de enriquecerse con cada análisis de situación, caso por caso.

Por otro lado, este concepto se diferencia ligeramente de un concepto muy emparentado que es el de Régimen Social de Acumulación (RSA), acuñado por Nun y los teóricos del regulacionismo francés y norteamericano (p. 7). El RSA “se refiere a un conjunto complejo de instituciones y prácticas que inciden en el proceso de acumulación de capital, entendido esto último como la actividad microeconómica que procura la generación de ganancias” (Ídem.). Según los autores, si bien este concepto tiene la virtud de reponer la unidad de la política y la economía para poder pensar los procesos productivos en clave de la economía política, también posee el problema de su enfoque demasiado institucionalista, cuando se refiere a prácticas sociales y gubernamentales, por un lado; o demasiado individualista, cuando su perspectiva se sitúa, por el otro, en decisiones de política microeconómica (Ídem.). Es así que el concepto de modelo de

acumulación, al tener en cuenta la dimensión de las relaciones de fuerza entre clases sociales, o sus fracciones, como uno de sus elementos principales, supera las limitaciones de los enfoques demasiado institucionalistas o individualistas. Otra de las ventajas de su utilización es que da cuenta de la intervención del Estado en la economía pero no como un actor externo a ella, con su *choice* de decisiones de política económica (así piensa al Estado el concepto de RSA), sino –de un modo mucho más estructural– concibiendo al Estado capitalista como el lugar donde una de las fracciones de la clase dominante (ligada además a un tipo propio de patrón de reproducción del capital que intenta transformar en predominante sobre otros) procura transformarse en fracción hegemónica mediante la coordinación de sus intereses de corto plazo con los intereses a largo plazo de la clase dominante en su conjunto. El Estado es el lugar –contenido en la definición de modelo de acumulación, como uno de sus tres elementos– en el cual una de las fracciones de la burguesía procurará construir los consensos necesarios para ejercer la dirección política, moral y cultural del resto de su clase y de la sociedad en su conjunto. Por este motivo, el problema del empate hegemónico entre dos fracciones que pugnan por dos diferentes patrones de reproducción del Capital (uno ligado a los bienes y servicios destinados al mercado interno y el otro, a los del mercado externo y la división internacional del trabajo de finales del Siglo XIX; con sus respectivos regímenes políticos) es lo que explica la inestabilidad de los modelos de acumulación en la historia económica y social reciente de la Argentina, así como los violentos vaivenes del régimen político.

En cuanto a los tipos históricos específicos de los modelos de acumulación, siguiendo las definiciones de Reche y Almada (2020), entendemos que, para Hirschman, la industrialización sustitutiva consiste en un modo particular de desarrollo del “proceso de industrialización tardía o muy tardía” (p. 3).

Esta forma de industrialización “periférica” que se produce de manera posterior al desarrollo de los países industrializados y sobre la base de la manufactura de bienes antes importados, que eran consumidos en el mercado interno, avanza por medio de impulsos que pueden ser de carácter externo –guerras y crisis económicas internacionales–, estructural –por los problemas de la balanza de pagos, producto de la estructuración del sistema económico mundial–, o interno –por el crecimiento del mercado interno, producto de los aumentos de las exportaciones, así como producto de las políticas de desarrollo del Estado– (Ídem.).

Siguiendo el planteo de Basualdo (2006), se entiende aquí por “valorización de la renta financiera” al tipo de modelo de acumulación que impuso la dictadura cívico-militar

del '76, después de interrumpir la industrialización basada en la sustitución de importaciones (p. 130). Dicho modelo constituyó, en la Argentina, un caso particular del nuevo funcionamiento de la economía mundial, basado en el nuevo patrón de acumulación. Política y socialmente significó el proceso más profundo, transformador y excluyente en América Latina en términos relativos. La renta financiera constituye una de las formas desarrolladas de la plusvalía por la cual la acumulación se desplaza del segmento de la producción al segmento financiero, pero subordinando este último a la actividad económica en su conjunto. Según explica Basualdo (2006),

Al igual que lo que ocurrió en la economía capitalista, en la sociedad argentina se impuso un planteo donde la valorización financiera del capital devino como el eje ordenador de las relaciones económicas, lo cual, por cierto, no aludió únicamente a la importancia que adquirió el sector financiero en la absorción y asignación del excedente sino a un proceso más abarcativo que revolucionó el comportamiento microeconómico de las grandes firmas oligopólicas, así como el de la economía en su conjunto. (p. 130)

Como se ha expresado anteriormente, el desplazamiento de un modelo de acumulación por el otro, no implica la desaparición lisa y llana (y 'de la noche a la mañana') de uno de los modelos en favor del otro. Sólo implica un vaivén por el cual se produce un cambio en la dirección de la economía: un desplazamiento en el patrón de reproducción del Capital que se erige como dominante sobre todos los otros, en la disputa por la hegemonía inter-burguesa. Este desplazamiento, como se señala en esta tesina, es objeto de debate en distintos espacios, tal como aconteció dentro de la academia. En función de ello, esta tesina busca analizar las formas en que desde el *mainstream* de la academia se abordó la cuestión de ese desplazamiento del modelo de industrialización sustitutiva en pos de otros modelos de acumulación capitalista. Con estos elementos teóricos se aborda nuestro estudio de caso.

IV. Sobre el marco metodológico

Desde el punto de vista metodológico, este trabajo se ubica dentro de las metodologías cualitativas debido a la naturaleza interpretativa del objeto.

El estudio de casos se basa en un corpus de producciones teóricas acerca del ocaso del modelo de industrialización sustitutiva en la Argentina, las cuales tienen lugar entre la denominada transición a la democracia y el período posterior a la crisis de 2001 en el

nuevo siglo. La muestra de autores es intencional, ya que los mismos son referentes de dos líneas teóricas representativas del *mainstream* académico sobre el tema (institucionalismo y estructuralismo).

La elección de este caso está justificada sustantivamente por la vigencia del debate académico y político acerca de los modelos de desarrollo de nuestro país, tanto como por las consecuencias políticas, sociales, económicas y culturales del cambio en el predominio del patrón de acumulación, particularmente puestas de manifiesto en los efectos de una redistribución regresiva del ingreso después de la última dictadura cívico-militar.

La elección del corpus también se sostiene desde el punto de vista metodológico en que, a partir de la construcción de un estudio de caso (los tipos de interpretaciones académicas sobre el declive del modelo de industrialización sustitutiva posteriores a la dictadura del '76), el mismo se desagrega analíticamente para su comparación en función de las dimensiones teóricas e históricas que subyacen a los tipos interpretativos.

Este estudio se distingue de otros similares (el de Reche, 2019, descrito en el Estado de la Cuestión) por el hecho de que nuestra investigación no se limita a describir y periodizar los diferentes tipos de interpretaciones sino que presenta la novedad de indagar en las características teóricas e históricas que han posibilitado la emergencia de nuevas formas de interpretación, o el cambio de un tipo hermenéutico a otro.

Su método principal es el Análisis Comparativo del Discurso. Dicho método relaciona los textos analizados con el contexto histórico de su producción.

Las actividades desarrolladas son las siguientes:

1. Se identificaron y clasificaron las perspectivas interpretativas de los autores de nuestro corpus en dos grupos: deterministas y contingentes.
2. Se repitió la operación con los autores analizados en los trabajos que conforman nuestro Estado de la Cuestión, pero sólo en el caso de aquellos que analizan el mismo objeto que los autores de nuestro corpus (la crisis del modelo de acumulación basado en la plusvalía industrial).
3. Se identificaron y clasificaron las perspectivas de los autores en función de la dimensión que privilegia su enfoque.

4. Se identificaron y clasificaron los tipos de argumentos de los autores de acuerdo con el encadenamiento de enunciados y cláusulas causales (causas de la crisis del modelo de acumulación industrial).
5. Se caracterizó el contexto en el que se desarrollaron los argumentos de los autores estudiados, para lo cual fue de utilidad la categoría de clima intelectual de época.
6. Se compararon los resultados de cada una de las lecturas académicas estudiadas en pos de establecer similitudes y diferencias entre las mismas.

V. El estudio de casos

El contexto regional de la crisis del modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones en América Latina

Contextualizar implica poner lo particular en el contexto de lo general, es reestablecer los lazos históricos entre la parte y el todo, de modo tal que lo concreto emerja sobre el fondo de las condiciones universales que lo hacen posible. Primeramente, situaremos la crisis del modelo sustitutivo en un contexto más general, o sea, dentro de un entramado de fenómenos interrelacionados (*contextus*), que nos permitan enmarcar sus interpretaciones en un escenario más amplio. En nuestro caso, las interpretaciones académicas de Marcelo Cavarozzi (1991) y Eduardo Basualdo (2001) suceden, con diez años de diferencia, en el contexto de las reformas neoliberales del Estado y la implantación en la Argentina de un nuevo patrón de acumulación. Es en este contexto que se producen las interpretaciones que son el objeto de nuestro estudio. La salvedad que debemos hacer es que, mientras que Cavarozzi observa todavía una etapa temprana de su desarrollo en nuestro país; Basualdo, por su parte, introduce su interpretación en el momento en que la etapa comienza ya a mostrar los efectos de su crisis de legitimación social. Lo que no puede dejarse de lado es, sin embargo, el carácter globalizado de la etapa, la cual requiere una breve caracterización a modo de contexto. En un sentido general, toda la región latinoamericana ingresó en una fase histórica condicionada por determinados elementos comunes, entre los cuales podemos destacar:

- Incentivos para el endeudamiento externo:

Las tasas de interés reales bajas, y a veces negativas debido a la liquidez en el mercado de capitales, y los altos precios de las materias primas, incluido el petróleo, actuaron como fuerte incentivo para la toma de deuda externa por parte de los países de la región. América Latina tomó más de la mitad de la deuda privada que fluyó hacia el mundo en desarrollo durante el periodo 1973-1981, en su mayoría como préstamos a corto plazo (Ocampo y Martín, 2004, como se citó en Ocampo, J., 2004, p. 769).

- Demanda de fondos asociado a:

Crecientes déficit fiscales y comerciales en los países de la región, junto a mayores brechas de ahorro interno, instituciones financieras acumulando riesgos crediticios (no asociados a la IDE) relacionado a una nueva tendencia: la liberación financiera. Sumado todo ello a la baja intensidad del control de cambios que generó incentivos para la fuga de capitales (Ídem.).

- Dinámica de la crisis de deuda:

En 1980, la Reserva Federal sube las tasas de interés para disminuir la inflación en EEUU, como consecuencia suben los servicios de la deuda y los déficit de cuenta corriente se incrementan en los países endeudados, se desata una recesión en el mundo industrial y un deterioro en el precio de las materias primas (Ocampo y Parra, 2003, como se citó en Ocampo, J., 2004, p. 770).

- Crisis políticas en toda la región:

Como explica Cavarozzi (1991), la crisis de la deuda externa convergió, y no de forma accidental, con las trayectorias políticas de los cinco países más industrializados del continente: México, Brasil, Chile, Uruguay y Argentina. En todos estos países se desataron crisis políticas muy serias. (p. 86).

- El impacto de las nuevas tendencias mundiales:

En la década del '70, la tendencia industrializadora comenzó a tomar otra dirección debido a la revolución tecnológica, la globalización del capital financiero, y el fuerte protagonismo de las empresas transnacionales, que condicionaron el sendero evolutivo de este tipo de desarrollo, tanto en la región evidenciado en el declive de la ISI, como en los países centrales con la pérdida de protagonismo del fordismo (Sztulwark, S., 2005, pp. 9-11).

Cabe señalar que, por un lado, todos estos factores limitan de alguna manera el poder de agencia de los actores; pero también, algunas de las caracterizaciones citadas omiten justamente el elemento decisivo del poder de agencia. Esto es, si bien existieron fuertes incentivos externos para la toma de deuda por parte de los países de la región, la crisis de deuda no se produjo por sí misma sino que ha obedecido a las decisiones de los actores en posición de gobierno, ya sea que los mismos se expresen como partido gobernante o como presión de las élites cuyos intereses se ven reflejados en las decisiones de gobierno. Del mismo modo, la imposición de las nuevas tendencias mundiales a la globalización y a la financierización de la economía, lejos de suponer un proceso lineal y uniforme, implicó en cada caso nacional el establecimiento de una relación de fuerzas, es decir, la instalación de reformas y de programas –como es el caso del Consenso de Washington para América Latina– que no estuvieron exentos de resistencias y tendencias contra-hegemónicas, como lo atestiguan procesos tales como el Caracazo de 1989 en Venezuela, o el estallido social de la Argentina en 2001. Esta cuestión, en síntesis, sólo puede ser esclarecida –aunque como lo demuestra su análisis, de forma controversial y nunca unánime– por el estudio comparado de casos, remitiendo las interpretaciones contenidas en ellos a la situación particular de la Argentina.

Análisis de las teorías de Marcelo Cavarozzi y Eduardo Basualdo

A continuación, en el estudio particular de los casos de Marcelo Cavarozzi y Eduardo Basualdo, partiremos de una descripción del contexto de los debates académicos en que se insertan cada una de sus producciones, para luego proceder a la descripción del modelo teórico de cada uno de nuestros autores y desagregar su análisis conforme a los objetivos específicos: a) argumento central de cada autor y causas principales del ocaso del modelo de industrialización sustitutiva; b) clasificación de las interpretaciones de los autores de acuerdo al carácter contingente o de determinista; y c) caracterización del clima intelectual de época en el cual se inserta cada interpretación. Una vez concluido el análisis por separado de las interpretaciones de Marcelo Cavarozzi y Eduardo Basualdo, procederemos al análisis comparado de las mismas en función de los ejes mencionados, para concluir el cuarto objetivo específico.

Se hace necesario recordar aquí que, aunque las concepciones teóricas de Cavarozzi (1991) y Basualdo (2001) difieren en cuanto a la caracterización conceptual del proceso

de industrialización del que se proponen dar cuenta (Cavarozzi ve allí una matriz centrada en el funcionamiento de las instituciones estatales, mientras que Basualdo ve una forma específica de industrialización de los países periféricos), y si bien tampoco se podrían entonces tomar como sinónimos exactos la Matriz Estado Céntrica (MEC) y la Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI), resulta evidente que estos diferentes conceptos se aplican al mismo fenómeno como dos formas alternativas de interpretación. Por lo tanto, cuando nos refiramos entonces a la MEC de Cavarozzi y la ISI de Basualdo, estaremos haciendo referencia –en adelante– a dos interpretaciones diferentes de un mismo fenómeno.

A. Interpretaciones deterministas y su contexto

Nuestro corpus plantea la continuidad de la línea de trabajo sobre el declive de la industrialización sustitutiva analizada en el Estado de la Cuestión por Reche (2019) y Reche y Almada (2020). Pero si en los trabajos cuyo análisis nos antecede, encontramos múltiples interpretaciones y descripciones historicistas acerca del agotamiento de dicho modelo de acumulación, habrá que esperar hasta la aparición de los trabajos de Marcelo Cavarozzi (1991) para encontrar un intento consistente de construcción de un modelo teórico del agotamiento que, desde la ciencia política, ofreciera en marco conceptual a lo que hasta dicho momento no era sino un conjunto de intuiciones, descripciones poco sistematizadas o no más que una enumeración de características.

Cavarozzi (1991) mismo reconoce los intentos previos de conceptualizar los elementos económicos de la MEC por parte de autores tales como, entre otros, Furtado y Canitrot. Pero –sostiene el autor–, hasta entonces ninguno de tales empeños teóricos logró una sistematización adecuada respecto del funcionamiento político de la matriz, más allá de lo que éste considera alusiones vagas como “Estado de compromiso”, o imágenes “estridentes” como “empate hegemónico” (p. 94). Cabe incluso señalar que, aún las descripciones del funcionamiento económico de la MEC de Furtado y Canitrot a las que alude Cavarozzi, llegan a conclusiones opuestas. En el caso de Furtado, como advierten muy bien Reche y Almada (2020), “se pasa de la celebración al pesimismo en breve tiempo y con una radicalidad particular” (p. 11), al observar cómo en América Latina, y no sólo en Brasil, el proceso de crecimiento basado en la sustitución de importaciones revela su carácter implícitamente imposible, “y la situación de estancamiento excede ampliamente la persistencia de cualquier situación de crisis; ya que antes bien expresa la

imposibilidad del desarrollo de América Latina desde su incorporación al sistema capitalista a mediados del siglo XIX” (p. 11-12). La radicalidad de esta teoría del “agotamiento” reside en que la misma no depende ya de ninguna coyuntura, al revelar la imposibilidad del desarrollo auto-centrado de América Latina (p. 11) como un hecho estructural. Este diagnóstico coincide con el que Halperín Donghi realiza sobre la experiencia desarrollista del peronismo, trunca desde el origen, tal como lo analiza Reche (2019) y nosotros lo comentamos en nuestro Estado de la Cuestión. La otra interpretación que menciona Cavarozzi y que merece un comentario es la de Canitrot (1983), ya que en *Orden social y monetarismo*, este autor arriba a la conclusión opuesta a la de Furtado o del mismo Cavarozzi. Según Canitrot,

Todo (...) apunta a sustentar la tesis de que la crisis del primer quinquenio de los 70 fue esencialmente una crisis política. La economía también entró en crisis: aceleración de la inflación, déficit en la balanza de pagos, huida de capitales, caída en la producción y en la productividad, desbalances incontrolables en las cuentas fiscales, descenso de la inversión, etc. Pero esta crisis económica, grave en sí, hubiera sido susceptible de corrección, si el gobierno hubiera poseído la capacidad de ejercer efectivamente el poder.” (Canitrot, 1983, p. 19)

Podemos observar en la cita precedente que la conclusión de Canitrot, muy lejos de afirmar la inevitabilidad del fin del proceso de industrialización sustitutiva (es decir, su ‘agotamiento’), lo que resalta es justamente su carácter contingente, derivado de las relaciones de fuerza entre el gobierno peronista y los demás actores del campo social sobre los cuales el primero debía ejercer su autoridad. Además, la descripción que Canitrot hace del proyecto de la dictadura, de sus objetivos económicos, políticos y sociales, no deja lugar a duda de que su eje analítico es el poder agencia de las fracciones golpistas de la derecha. Este foco puesto sobre la agencia de los actores en el marco de la crisis política queda puesto de manifiesto al afirmar Canitrot (1983) que

No debe concluirse que esta interpretación de la crisis política, al centrar su atención sobre las falencias del sistema político y en particular del partido gobernante, peca de ingenuidad por ignorancia de las acciones desestabilizadoras de la derecha política. La primera reunión de los conspiradores fue el 1° de julio de 1974, el día de la muerte de Perón, poniendo en evidencia la convicción, que no les era exclusiva, de que, en ausencia de éste, el régimen político del peronismo estaba irremisiblemente condenado.” (Ibíd. p. 20)

Queda ahora claro cómo estos dos antecedentes citados por Cavarozzi llegan a las conclusiones opuestas: Furtado hace una interpretación determinista del ocaso de la industrialización sustitutiva, mientras que la de Canitrot es contingente. Canitrot parece representar la excepción a la norma en medio de una corriente de interpretaciones deterministas. Se podrá argüir con toda razón que, en tal caso, no se trataría de interpretaciones comparables ya que la primera es regional (referida a América Latina) y la segunda es local (referida a las condiciones previas al golpe de Estado de 1976 en la Argentina). Y es cierto ya que pudieron prevalecer determinadas condiciones en el contexto general de la región, y otras más específicas en el caso argentino. Pero entonces, ¿por qué las cita Cavarozzi? Se podrá arriesgar que, como indica el mismo Cavarozzi, ninguna de las interpretaciones anteriores a la suya representó un intento serio y sistemático por construir una teoría de la caída de la MEC. Cavarozzi comparte con Furtado la conclusión determinista de la inviabilidad del proceso de industrialización sustitutiva, pero al mismo tiempo descarta el análisis focalizado en los aspectos económicos. A la vez, comparte con Canitrot el acento puesto en los factores políticos de la crisis argentina, pero no concuerda con su mirada contingente. Pero lo decisivo, a nuestro entender, es el carácter poco sistemático y poco desarrollado de las teorías sobre el ocaso de la industrialización sustitutiva que Cavarozzi cree encontrar en sus precursores. Lo que Cavarozzi intentará ofrecer es una teoría del funcionamiento de las instituciones políticas que explique tanto el contexto general latinoamericano como la particularidad del caso argentino.

Cabe aclarar que después de Cavarozzi existieron otros intentos de sistematización teórica del proceso de industrialización latinoamericano y su crisis. Uno de los más consistentes ha sido el de Ocampo (2004), aunque su foco puesto en el contexto latinoamericano nos impide incluirlo como un autor de nuestro corpus. De todas maneras, vale la pena destacar algunos de los postulados más importantes a fin de enmarcar en la región nuestro estudio de caso, centrado en la Argentina. Ocampo representa, después de Cavarozzi, el primer intento de construir una teoría política sobre la crisis de la industrialización sustitutiva en América Latina. Su concepto eje es el de la Industrialización Dirigida por el Estado (en adelante, IDE).

Para Ocampo (2004), el término de “industrialización por sustitución de importaciones”, habitualmente utilizado para designar al período que abarca desde la

posguerra hasta la década del '70, no es del todo adecuado debido a una serie de razones.

En primer lugar,

las nuevas políticas se referían mucho más al creciente papel del Estado que a la sustitución de las importaciones. En segundo lugar, el proteccionismo y la industrialización tenían ya un largo pasado en la América Latina. En tercer lugar, las exportaciones continuaron desempeñando una función fundamental, no sólo como fuente de divisas y, en las economías mineras, de financiación gubernamental, sino también del crecimiento económico, sobre todo en las economías más pequeñas. (p. 747)

Como se observa en el argumento de Ocampo, el proteccionismo y la industrialización sustitutiva de importaciones es un fenómeno anterior el cual se profundiza tras los efectos del Crack de 1929. Además, una característica importante de la industrialización dirigida por el Estado (IDE) es su carácter mixto: la sustitución de importaciones convive con un fuerte impulso a las exportaciones, al menos en las etapas superiores o maduras de la IDE. Pero lo que va a definir de modo decisivo a la IDE es el rol del Estado en la modernización de las relaciones laborales capitalistas, lo cual va mucho más allá de un modelo de desarrollo económico. Ocampo afirma al respecto que

las estructuras económicas precapitalistas tendían a restringir la movilidad de la mano de obra, y que la “institución” más importante del capitalismo moderno, el mercado de trabajo asalariado, sólo se arraigó en la América Latina durante la fase de la industrialización dirigida por el Estado (p. 734)

De este modo, es la centralidad del Estado en el desarrollo de la economía moderna lo que caracteriza a la IDE y no uno de sus aspectos restringidos, como es la sustitución de importaciones. Ocampo además ubica, al igual que Cavarozzi, el fenómeno dentro del espectro más amplio de la región latinoamericana. Sin embargo, la división más importante que hace este autor es diacrónica, periodizando la IDE en cuatro etapas bien definidas: la fase de la industria temprana o espontánea, la fase pragmática o empírica, la fase clásica de la IDE, y la fase madura.

En primer lugar, la fase de la “industria temprana” o “espontánea” que funcionó como el subproducto de la actividad exportadora y sus encadenamientos desde finales del Siglo XIX hasta la Gran Depresión, y promovida principalmente por el crecimiento demográfico y el consecuente aumento de la demanda en el mercado interno.

En segundo lugar, la “fase pragmática” o “empírica” que va desde la Gran Depresión hasta el fin de la IIGM y que se caracteriza por incorporar una dirección

estatal del proceso industrializador mucho más decisiva a fin de contrarrestar los efectos de la crisis, el achicamiento de la oferta mundial de bienes manufacturados, la escasez en los mercados internos y el giro hacia el proteccionismo en los países centrales. En esta etapa, fundamentalmente, se protegieron y promovieron algunas industrias y se crearon otras de carácter estatal, en especial en los sectores considerados “estratégicos” y de recursos naturales (petróleo, minería, etc.) de donde se obtenían los recursos para la promoción de las primeras.

En tercer lugar, la “fase clásica” de la IDE, comprendida entre 1945 y comienzos de los ‘60, que se caracterizó por el contexto de la Guerra Fría, la creación de organismos multilaterales tras el final de la IIGM y el abandono de cierto consenso “liberal” por parte de las teorías económicas, que ahora se abrían paso a la planificación desarrollista y dirección estatal tal como lo recomendaba la CEPAL. En este período se vio un crecimiento exponencial del sector manufacturero y la sindicalización y los Estados regularon la relación capital-trabajo con mayores herramientas institucionales.

La diversificación de funciones del Estado en este período fue de enorme relevancia. A los instrumentos desplegados en la fase “pragmática”, se sumó el fomento al crédito al sector privado; incentivos fiscales; inversión pública en sectores como energía y telecomunicaciones, siderurgia, química y petroquímica, políticas de “componente nacional” en la compra, etc. (Baer, 1984). Los incentivos se caracterizaron por tener un patrón “geológico” de capas de protección (Cárdenas, Ocampo y Thorp, 2003, citado en Messina, P., 2018)

Surge así, según Ocampo (2004), “una estrategia de industrialización más consciente, basada en una combinación variable de instrumentos que se habían utilizado antes” (p. 752), entre los que se destacan:

la protección arancelaria y no arancelaria; los tipos de cambio múltiples y el racionamiento de las divisas; los bancos de desarrollo y las regulaciones en la asignación de los préstamos privados y de las tasas de interés; los incentivos fiscales y la inversión del sector público en infraestructura y en sectores “estratégicos”, incluidos los energéticos. Se crearon también nuevos instrumentos, como las “leyes de similares” -que esencialmente prohibían las importaciones de bienes que competían con la producción nacional- (...) (Ídem.)

Lo que, sin embargo, para este autor ha sido la característica sobresaliente de esta fase fue la ausencia de racionalidad en las medidas proteccionistas de la industria, de modo tal de hacerla estratégica y secuencial en cada nueva fase. El resultado era la superposición de protecciones y no el fomento de nuevas industrias. Los industriales

asumían –en la percepción de Ocampo– que la protección arancelaria o no arancelaria constituía un derecho adquirido lo cual generaba un patrón irracional de capas “geológicas” de protección como característica de la IDE (Ídem.).

Por último, en cuarto lugar, Ocampo destaca una cuarta fase denominada “madura” que comprende el período entre mediados de los ‘60 y comienzos de los ‘80. Aquí ya no se hallan patrones estratégicos más o menos homogéneos en América Latina sino que aparece una diversidad de estrategias. Si la etapa “empírica” se puso en marcha por efecto de lo que el autor denomina el “choque” de la Gran Depresión, la fase “madura” gestó respuestas diversas al “choque” de la Crisis del Petróleo. Se fomentó mucho más el impulso a las exportaciones y se regionalizó el intercambio. En cuanto a las estrategias diversificadas en el continente, las mismas

(...) distinguen principalmente dos: a. “Modelo mixto” (Argentina, Chile y Colombia), con énfasis en la promoción de exportaciones -aunque puede considerarse también el programa de maquila en México a partir de 1965-; b. “Profundización de la ISI”, con el intento de sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital (México y Venezuela). Bértola y Ocampo (2012) incluyen a Brasil en este grupo y agregan una tercera estrategia en los 70s: “Ataque frontal al papel del Estado” compuesta por Argentina, Chile y Uruguay en el marco de las dictaduras cívico-militares. (...) No obstante, en la década de 1960, los factores de corto plazo se volvieron dominantes, dejando las “estrategias de desarrollo” en un segundo plano (Rodríguez, 1980; Ocampo, 2005, *Ibíd.*).

Los desajustes de la balanza comercial, el ataque frontal al rol del Estado y, sumado a ello, la crisis de deuda de los Estados, generaron un escenario sumamente desfavorable para la continuidad de la IDE. En este contexto, se enmarca la crisis de la industrialización dirigida por el Estado en la Argentina, aunque el foco de Ocampo (2004) está puesto en toda la región. Pero lo decisivo para este autor es que resulta “improbable que, sin la crisis de la deuda, alguna economía latinoamericana se hubiese derrumbado por el mero peso de las ineficiencias de la industrialización dirigida por el Estado” (p. 766). Esta interpretación, sin embargo, omite el hecho de que la deuda externa –causante de la crisis– tuvo que ser contraída por el elenco de actores que tomaban decisiones en los respectivos gobiernos de los países latinoamericanos. El foco puesto por Ocampo en las condiciones macro-económicas oculta, de este modo, el poder de agencia de los actores y enmarca su interpretación dentro de las lecturas deterministas de la crisis. Y si bien, entonces, esta interpretación guarda afinidad con la de Cavarozzi

en cuanto al carácter determinista del agotamiento del modelo de acumulación, todavía es demasiado general para ser incluida en nuestro corpus de autores.

Consideramos, por lo tanto, al de Cavarozzi, el primer intento por ofrecer una sistematización teórica consistente del “agotamiento” de la industrialización sustitutiva en la Argentina en el marco de la crisis de dicho modelo de acumulación en toda la región. Se analiza a continuación, entonces, el modelo teórico del nuestro primer autor clave a analizar: Marcelo Cavarozzi.

Estudio de caso 1: Marcelo Cavarozzi

Teoría del Agotamiento de la Matriz Estado Céntrica (MEC) de Marcelo Cavarozzi

Cavarozzi (1991) interpreta el proceso argentino de industrialización sustitutivo de importaciones como parte de un fenómeno regional mucho más amplio que se produjo desde la segunda mitad del Siglo XX, hasta su crisis entre finales de los '70 y mediados de los '80, en cinco de los principales países latinoamericanos con desarrollo industrial, estos son: Argentina, Brasil, México, Chile y Uruguay. La MEC, como la sigla lo indica, es pensada no tanto como un “modelo” sino –de forma teóricamente más ambiciosa– como una “matriz”. A diferencia de un “modelo” (término habitualmente utilizado para referirse a la implementación unidireccional de tipos de procesos de industrialización, o de acumulación, según sea el caso), una *matriz* implica la articulación de diversos actores, o sectores concretos de la sociedad, y –específicamente– una forma de funcionamiento entre ellos. Es decir, “matriz” es un concepto que forma parte de la terminología “funcionalista” que encontramos en una amplia tradición sociológica que va desde los planteos de Comte y Durkheim en el siglo XIX hasta los del estructural-funcionalismo de mediados del Siglo XX. En el caso de Cavarozzi (1991), lo característico de la MEC es, entonces, una forma específica de articulación y funcionamiento de dos pares de actores y sectores. “El funcionamiento de la MEC se basó en dos pares de procesos, o mecanismos, complementarios, que le permitieron a la matriz alcanzar un cierto grado de equilibrio, que no fue en todo caso estable” (p. 94-95). Estos mecanismos son, por un lado, el par Estado-mercado y, por otro lado, el par Estado-sociedad civil. La segunda característica sobresaliente de la MEC –y la que le otorga cierta consistencia y regularidad en contextos políticos, sociales y culturales muy divergentes– es para Cavarozzi la escisión entre régimen político y tipo de sociedad civil, por un lado, y entre régimen

político y decisiones estratégicas de desarrollo económico, por el otro. Cavarozzi plantea que, a pesar de existir realidades tan diversas como las de Uruguay y México, como las de Chile y Brasil, o como la de todos estos países y la Argentina, es posible sin embargo hablar de una matriz común en estos cinco casos debido a que la esfera de las decisiones estratégicas tomadas por el Estado en materia de desarrollo económico se ha mantenido encapsulada y aislada de lo que el autor denomina “la política”. Por *política*, Cavaorzzi entiende:

1) las interacciones desarrolladas tanto dentro de las instituciones representativas asociadas con los partidos políticos y el Parlamento como a través de los mecanismos corporativistas controlados por el Estado, y 2) los rituales simbólicos de la participación popular. (p. 95)

De modo tal que la MEC pudo funcionar con sus rasgos característicos, y produciendo efectos relativamente regulares, en contextos socio-políticos diversos, con regímenes y culturas políticas, o sistemas de partidos, sumamente disímiles.

El abanico de regímenes incluyó las democracias estables de Uruguay y Chile —que fueron, en realidad, las economías menos dinámicas— y el autoritarismo inclusionario del PRI mexicano, pasando por las inestables fórmulas políticas que prevalecieron en Brasil y Argentina. Esta diversidad fue posible porque la mayoría de las decisiones estratégicas en materia de políticas económicas estuvieron relativamente aisladas de la «política». (Idem.)

En cuanto a los efectos producidos por la MEC en estos cinco países, los mismos remiten al funcionamiento de los mecanismos “aislados de la política” que remiten, paradójicamente, a los pares “Estado-mercado”, en la esfera de la economía política, y “Estado-sociedad civil”, en la esfera política. En cuanto al primero, se puede mencionar la expansión de la inversión tanto pública como privada, especialmente esta última, en un proceso de crecimiento regulado por el Estado. Cavarozzi afirma que el debate ideológico de la década de 1990 ha opacado el hecho de que, mientras duró la MEC, no ha habido contradicción entre intervención estatal, crecimiento e inversión privada. Si bien el patrón de crecimiento fue dispar, menor en Chile y Uruguay, mayor en México y Brasil, y muy irregular en Argentina, en todos los casos, el funcionamiento del par Estado-mercado ha sido virtuoso y en fomento del desarrollo económico, a pesar de la persistencia del déficit fiscal. Pues el efecto decisivo, para Cavarozzi, de este tipo de funcionamiento entre el Estado y el mercado ha sido el aumento relativamente constante de la inversión privada y el fomento del mercado interno. Con relación al segundo par, “Estado-sociedad civil”, Cavarozzi destaca una serie de mecanismos institucionales tendientes a incorporar las

demandas y contener las contradicciones de un creciente número de conflictos sociales durante este período. Entre estos mecanismos se destaca la negociación segmentada mediante la cual distintos anillos burocráticos aislaban y procesaban por separado las diferentes demandas de los actores sociales, amortiguándolos. Esto es lo que, por otro lado, explica para Cavarozzi el encapsulamiento de la toma de decisiones en materia de desarrollo económico respecto de lo que llamaba “la política”. Los dos mecanismos institucionales descritos, el económico y el político, eran entonces complementarios en la medida en que se mantuviesen como esferas compartimentadas. Éstos “le permitieron a la matriz alcanzar un cierto grado de equilibrio, que no fue en todo caso estable” (p. 95). De esta manera, la MEC, caracterizada por este autor como “frágil y rígida al mismo tiempo” (p. 98) pudo hacer frente a sus desequilibrios fiscales y sus recurrentes cuellos de botella de déficit de la balanza de pagos, saltando siempre hacia adelante, mientras este doble funcionamiento institucional tabicado pudo ajustarse a lo que el autor denomina “disloques” pero “no rupturas”. Como afirma Cavarozzi, “hasta la década de 1970, el funcionamiento de la MEC produjo sucesivas dislocaciones, pero se evitó llegar a instancias de rupturas radicales. Diferentes mecanismos permitieron a la matriz restaurar temporalmente la situación de equilibrio precario” (pp. 99-100).

Pero, en el contexto de los años ‘70, la matriz cavarozziana ya no contaba con las condiciones para “restaurar temporalmente” el equilibrio precario. El argumento de Cavarozzi es que el doble mecanismo de la matriz ya no pudo evitar que los ‘dislocamientos’ se convirtiesen en ‘rupturas’. Del lado de la relación de los anillos burocráticos con la sociedad civil, los primeros perdieron eficacia en su función de mediación en los conflictos sociales, al no poder asegurar reglas de juego estables y duraderas capaces de generar la confianza necesaria en su funcionamiento futuro por parte tanto de los eventuales ‘ganadores’ como de los eventuales ‘perdedores’ en cada nueva mediación institucional. Cavarozzi (1991) afirma que la ‘sedimentación de conflictos’ desbordó la capacidad estatal de generar expectativas respecto del juego de premios y castigos.

En dicho patrón, múltiples niveles sucesivos de conflictos se apilaron uno sobre otro, sin que se desarrollaran los mecanismos para resolverlos de manera negociada y ordenada. Esto no significa afirmar que los conflictos no fueran dilucidados. A veces lo fueron, pero la resolución dependió de decisiones estatales arbitrarias que no generaron compromisos activos de parte de los eventuales «ganadores» o «perdedores». (p. 99)

Por su parte, respecto del mecanismo que articulaba las decisiones estratégicas del Estado con la economía, el contexto de la década del '70 tampoco permitía evitar que los 'dislocamientos' produjesen 'rupturas'. "Las políticas públicas bajo la MEC, especialmente en el área de la promoción industrial, se transformaron en un caso extremo del fenómeno que Bhagwati bautizó como la DUP (búsqueda de beneficios directamente improductivos)" (p. 101). Cabe destacar que en todo momento la construcción teórica de la matriz de Cavarozzi (1991) se mantiene fiel al postulado de la independencia de su funcionamiento respecto del tipo de régimen político bajo el cual ésta funcionase. Tanto los regímenes democráticos como los autoritarios de la región se vieron afectados de igual manera por el nuevo contexto internacional (p. 101).

(...) después del primer alza de los precios del petróleo, y especialmente desde fines de aquella década, la economía mundial experimentó una doble transformación, que no dejó de ser contradictoria. Por una parte, el proceso de globalización de la producción y de las tecnologías, especialmente en el sector manufacturero, generó un fenómeno de integración de las industrias y los servicios que no respetó las fronteras nacionales. Aquellas firmas que no están integradas a las nuevas cadenas corren un riesgo creciente de quedar desvinculadas (*delinked*) de las redes de intercambio internacional. Por la otra parte, la contracción del crédito internacional y la mayor selectividad de los inversores de capital, fenómenos que se agudizaron en el contexto de dislocación de los mecanismos financieros y comerciales internacionales que habían sido creados después de 1945, llevaron a poner un premio especial a la estabilidad monetaria y al equilibrio financiero. Esto ocurrió precisamente en la coyuntura en la que, con excepción de Colombia y de Chile a partir de 1975, las economías latinoamericanas estaban sufriendo el colapso irreversible de los equilibrios precarios que habían sostenido a la MEC. (p. 102)

Queda especialmente claro que, en este análisis, el funcionamiento de la MEC ya no pudo adaptarse a las nuevas condiciones históricas a fin de 'fugar hacia adelante', por lo tanto las 'dislocaciones' se transformaron en 'rupturas'. Se hace aquí la salvedad de que mientras que la 'ruptura' en el funcionamiento del par Estado-sociedad civil (ruptura 'política' de la MEC) se produjo en el ámbito local, a partir de las dificultades irreparables que implicó la 'sedimentación' de los conflictos locales; la 'ruptura' del mecanismo 'económico' de la MEC, que articulaba las decisiones de política económica con los mercados, responde más a las nuevas condiciones de la globalización y el mercado mundial que hicieron impacto en el funcionamiento local de la MEC, generando su colapso.

La dinámica de ‘adaptación imposible’ de la matriz al nuevo contexto, causante del colapso final, conduce una interpretación determinista del ocaso de la industrialización sustitutiva.

El argumento central de Cavarozzi, las causas del agotamiento

Resulta llamativa la similitud del argumento de Cavarozzi con los de las versiones anteriores de la teoría del agotamiento. Cavarozzi (1991) ubica la causa fundamental del agotamiento de la MEC en la transformación de los ‘dislocamientos’ en ‘rupturas’. Según este autor, “hasta la década de 1970, el funcionamiento de la MEC produjo sucesivas dislocaciones, pero se evitó llegar a instancias de rupturas radicales. Diferentes mecanismos permitieron a la matriz restaurar temporalmente la situación de equilibrio precario” (Cavarozzi, M., 1991, pp. 99 y 100). Esto significa que el agotamiento devino de la imposibilidad de mantener o de restaurar el ‘equilibrio precario’ de la matriz. A diferencia de sus predecesores (para quienes la industrialización sustitutiva estaba ya agotada desde el golpe del ‘55, o incluso antes, provocando un funcionamiento ‘agónico’), para Cavarozzi la MEC pudo funcionar a pesar de los ‘desacoples’ o ‘dislocamientos’, lo que le otorgaba a la matriz esa característica de rigidez y fragilidad simultáneas. Pero fue la imposibilidad de adaptar dicho funcionamiento a las nuevas condiciones sociales de sedimentación de conflictos de la década del ‘70, por el lado del par Estado-política, así como a las nuevas condiciones económicas de la globalización y el mercado mundial tras la crisis del petróleo, por el lado del par Estado-economía; lo que precipitó el derrumbe de la MEC.

Vemos así cómo, según Cavarozzi (1991), los mecanismos institucionales implicados en la relación del Estado con la sociedad civil argentina dejaron de ser eficientes al no poder ya generar “compromisos activos de parte de los eventuales «ganadores» o «perdedores»” (p. 99), no pudiendo tampoco –en consecuencia– producir un marco de previsibilidad para los actores sociales, como era el resultado esperado de su funcionamiento en la resolución de los conflictos que se iban sedimentando. En cuanto a la relación de las decisiones estratégicas del Estado desarrollista con la economía, los dislocamientos se volvieron irreversibles al ingresar la inversión privada en una lógica transnacional, más allá del campo de acción y decisión del Estado nacional, y al volverse también en extremo dependiente del crédito internacional otorgado por organismos financieros que comenzaban a condicionar las políticas económicas mediante la exigencia de logros tales como “la estabilidad monetaria y al equilibrio financiero” (p. 102). Este

argumento privilegia el funcionamiento de las instituciones sobre la sociedad civil, por una parte, y sobre la actividad económica, por otra. Subyace al razonamiento de Cavarozzi una relación de exterioridad de las instituciones (o de los mecanismos institucionales) sobre la sociedad civil y sus actores, así como sobre la actividad económica y sus actores. Cuando estas instituciones ya no pueden modelar (desde afuera de la sociedad) la conducta de los actores sociales y económicos, o cuando no pueden adaptar su funcionamiento al nuevo escenario, entonces simplemente colapsan. Podemos advertir así cómo este argumento se basa en los presupuestos del estructural-funcionalismo, tal como se señala en el análisis del institucionalismo histórico realizado por Hall y Taylor (1996), pertinente en este caso.

Tipo de interpretación

La interpretación de Cavarozzi es determinista ya que el nuevo contexto local de los '70 (la sedimentación de conflictos sociales que dejaron de ser arbitrables por los 'anillos burocráticos' del Estado y su mecanismo de premios y castigos) y el contexto internacional (la globalización, la crisis de la deuda externa, etc.) generaron en los países latinoamericanos "el colapso irreversible de los equilibrios precarios que habían sostenido a la MEC" (p. 102), precipitando su caída. La palabra clave aquí es la "irreversibilidad" del proceso que explica el agotamiento. El mecanismo de dicha irreversibilidad se enuncia como la transformación de los 'desacoplamientos' en 'rupturas'.

Clima intelectual de época, periodización de las teorías del agotamiento

Ahora bien, a fin de caracterizar el clima intelectual de época de la teoría cavarozziana, será necesario ponerla en el contexto de las sucesivas etapas u olas de sus versiones, siendo la de Marcelo Cavarozzi la culminación más acabada de las mismas. Como hemos dicho, el de Cavarozzi constituye el primer intento consistente por construir una teoría fuerte acerca del 'agotamiento' dentro del campo de la Ciencia Política, lo cual no significa que dicha teoría fuese la primera. Como se señaló en el Estado de la Cuestión, tanto Reche y Almada (2020) como el mismo Reche (2019) ya habían realizado una periodización histórica bastante completa de las versiones anteriores de la teoría del agotamiento de la industrialización sustitutiva. Si bien estas versiones no constituyen 'teorías' acabadas, propiamente hablando, conforman de todos modos los antecedentes,

o el proceso de elaboración, de la teoría del agotamiento. Por supuesto que todas ellas constituyen interpretaciones deterministas del ocaso de la industrialización sustitutiva. A grandes rasgos, podemos señalar que el trasfondo de las interpretaciones de Nun, Portantiero y Halperín Donghi era la transición a la democracia.

En cambio, Cavarozzi comparte con Palermo y Novaro el telón de fondo de la crisis de la hiperinflación del '89 y el efecto de disciplinamiento de la sociedad que dicho acontecimiento significó en la construcción del consenso neoliberal. La diferencia entre Cavarozzi y la dupla Palermo-Novaro es, no obstante, el momento en que ubican unos y otros el colapso de la industrialización sustitutiva. Si Cavarozzi (1991) ubica el colapso en la década del '70, considerando a las dictaduras militares implantadas en el Cono Sur a mediados de la misma como “la primera respuesta coherente a la crisis de la MEC” (p. 102); Palermo y Novaro ubican el agotamiento temprano del modelo sustitutivo en la caída del peronismo en 1955 y, tras una ‘larga agonía’, su quiebre definitivo en la crisis hiperinflacionaria de 1989, concibiendo incluso al autodenominado Proceso de Reorganización Nacional como “el último ‘impulso sustitutivo’ de la economía argentina” (Palermo, V. y Novaro, M., 1996, p. 56, como se citó en Reche, F., p. 19) “que profundizaba un “capitalismo asistido” que había caracterizado al moribundo modelo sustitutivo” (Ídem). Cabe señalar que, en trabajos posteriores, Cavarozzi (1999) ubica – al igual que Basualdo (2001)– a la última dictadura cívico militar como la primera etapa del ciclo neoliberal, destacando que, a través de la represión, esta última había eliminado la “participación colectiva” de la sociedad por la “participación utilitaria”, como rasgo distintivo de la transformación neoliberal de las conductas sociales colectivas amparadas por el Estado en conductas egoístas individuales basadas en el cálculo económico y el mercado (Cavarozzi, M., 1999, pp. 139 y ss.).

Desde la perspectiva de la ciudadanía, el efecto ha sido *la abdicación de la participación*. Como corolario, a veces no deliberado, de este proceso, el neoliberalismo exitoso ha reeditado la antinomia entre gestión y participación, que tres décadas atrás había generado el desarrollismo, (Ibíd., p. 141)

Queda claro de este modo que Cavarozzi no desconoce el poder de agencia de los actores, pero éste no explica el agotamiento de la MEC, el cual es anterior a la implementación de la primera fase neoliberal a través del terrorismo de Estado. Es más bien, en la visión de Cavarozzi (1991, 1999), el Estado autoritario el que toma la posta que había dejado vacante el Estado desarrollista como consecuencia del agotamiento de la MEC, y no como su causa. Esto da cuenta de que, ya a finales de la década de 1990,

Cavarozzi mantiene los lineamientos interpretativos de 1991 acerca del agotamiento de la MEC, aunque introduce un análisis de la agencia de los actores. Vemos así cómo los desplazamientos temporales de la ubicación y de las causas del agotamiento de la MEC que aquí hemos descrito sucintamente forman parte de los debates que caracterizan el clima intelectual de esta época.

B. Interpretaciones contingentes y su contexto

Hasta aquí lo que fue, a nuestro entender, la teoría más desarrollada del ‘agotamiento’, en especial si la comparamos con el carácter más historicista y descriptivo que habían tenido sus versiones precedentes en las décadas de 1980, particularmente el de aquellas provenientes del revisionismo histórico que hemos mostrado en nuestro Estado de la Cuestión. Ahora nos ocuparemos de las aproximaciones teóricas, que ofrecen un desarrollo conceptual más o menos equivalente al de Cavarozzi, pero que abonan la interpretación opuesta, es decir, una interpretación contingente. Antes nada, es necesario poner su surgimiento en el contexto de la recuperación, tras tres décadas de cuestionamientos, de la categoría de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI).

El concepto de la ISI forma parte, desde hace medio siglo, del sentido común académico y del glosario universitario clásico en lo que refiere a las teorías del desarrollo económico. Fue acuñado por Albert Hirschman en 1968 para señalar la estrategia de industrialización tardía de los países latinoamericanos que afrontaban la situación desventajosa, en los términos relacionales del comercio internacional con Europa, de haber ingresado a la división internacional del trabajo de finales del siglo XIX como economías primarias, productoras y exportadoras de materias primas y *comodities*. Hirschman enfoca su planteamiento en los obstáculos para el desarrollo de estas economías que representan el detrimento de los términos de intercambio y la dependencia externa, los cuales son factores sin duda políticos y no meramente “económicos”, y que le permiten a Ocampo (2008) afirmar que “más que economista del desarrollo, Hirschman ha sido un gran científico social” (p. 42). La distinción entre lo político y lo económico que hoy debemos hacer es tributaria de la desaparición académica de la disciplina de la “economía política” a finales de la década del ‘50 en favor de una dudosa ciencia económica pensada por fuera, y a menudo, “por arriba” de lo social. Por esta misma circunstancia, las consideraciones de Ocampo sobre Hirschman, parecen plenamente justificadas. Por su parte, esta ha sido la perspectiva adoptada por la Comisión Económica

para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la década de 1950 y 1960 para –no sin sus detractores– fomentar el desarrollo de la región. De modo tal que la sustitución de bienes importados por otros producidos localmente, atendiendo además a la expansión de la demanda y el consumo que se produjo a mediados del siglo XX en América Latina como consecuencia de la incorporación de las masas a la producción, el consumo y la participación política bajo diversos regímenes políticos desarrollistas, es un hecho que debe ser recibido -como lo pensó Hirschman- de manera integral, como enseñaba el manual de la vieja economía política antes de su remisión al museo de la ciencia.

En los últimos años, sin embargo, ha habido un rescate de la perspectiva de la “economía política” por parte de varios autores, entre ellos principalmente Basualdo (2001, 2006) y Schorr (2007), entre varios otros, quienes se destacan por la repolitización de la teoría económica como principal aporte al análisis de los fenómenos del desarrollo. Estas nuevas lecturas se instauran a contrapelo de las tendencias economicistas más habituales de la academia y ponen el foco en la capacidad de agencia de los actores, lo que les permite presentar la tesis de la “interrupción forzada” del modelo de acumulación industrial sustitutivo de importaciones (Basualdo, E., 2001, 2007; Schorr, M., 2007).

Si bien los análisis de Schorr (2007) ponen el énfasis (al igual que los de Canitrot, 1983) en las políticas económicas de la dictadura (en las que aquí no podremos detenernos) y en la capacidad de agencia de las fracciones de la clase dominante ligadas al modelo agro-exportador que conspiraron en el golpe del ‘76, la noción de “interrupción forzada” utilizada por Schorr es tributaria de Basualdo, por lo que nos ocuparemos aquí de este último autor.

Estudio de caso 2: Eduardo Basualdo

Teoría de la Interrupción Forzada de la Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI) según Eduardo Basualdo

Para Basualdo la interrupción del orden democrático en 1976 es un acontecimiento clave para comprender el carácter forzado de la interrupción de la industrialización sustitutiva. Basualdo (2001) afirma que

La dictadura interrumpe la industrialización sustitutiva e impone un nuevo comportamiento económico y social basado en la valorización financiera. No se trata únicamente de la enorme rentabilidad que obtienen los bancos o el sistema financiero en

general, sino también de la renta financiera que perciben los capitales oligopólicos líderes en las restantes actividades económicas, entre las que se cuenta la producción industrial, agropecuaria y, más recientemente, los servicios públicos privatizados”. (p. 13)

Es decir, como ya se anunció, no se trata del fin de la actividad industrial sino de su subordinación (como la del resto de la actividad económica en general) a la lógica de la valorización financiera. Esto requirió, según Basualdo, de un cambio en las conductas económicas de todos los sectores de la población, y no sólo del sector productivo. Y este cambio de conductas fue el corolario del pasaje de un sistema político democrático a uno autoritario.

Basualdo y su equipo de colaboradores parten de la noción gramsciana de hegemonía, proceso que divide la dominación en dos mecanismos que son, por un lado, la coerción y, por otro, el consenso. Basualdo secuencializa estos mecanismos en dos fases sucesivas: la fase coercitiva, que se corresponde con la coerción (dictadura cívico-militar) y la fase del consenso (gobierno democrático de Carlos Ménem).

Por supuesto que, como en todo proceso de construcción hegemónica, siempre hay mecanismos de coerción y de consenso que operan en simultáneo. Que la represión ilegal de la dictadura represente la etapa coactiva, no significa que el golpe del '76 no contara con una importante cuota de consenso social. Del mismo modo, que durante la etapa menemista predominen las formas consensuales de la democracia, eso no impide que dicho gobierno (elegido por el voto popular en 1989 y ratificado en 1995) no haya recurrido muchísimas veces a la represión lisa y llana de la protesta social, el encarcelamiento de dirigentes o la persecución a periodistas. Pero estas tácticas secundarias no fueron la nota clave del período.

De allí que, en el análisis de Basualdo, el sistema político desarrolló en dos etapas el pasaje de la sociedad organizada en torno de la ISI a otra organizada en torno a la valorización financiera. A grandes rasgos, el sistema político autoritario (1976-1983) aseguró la interrupción de las conductas económicas ligadas a la ISI mediante el recurso a la violencia.

En este sentido, el aporte fundamental que hace la dictadura a los sectores dominantes es el ‘aniquilamiento’ de buena parte de los cuadros políticos que hacían posible la organización y movilización de los sectores populares, abortando la lucha social por medio del asesinato y el terror. (p. 15)

Durante la segunda etapa, los sectores dominantes procuraron los mismos objetivos, pero a través del consenso y la posibilidad de legitimación que les ofrecía el sistema democrático. La inhibición de la movilización y resistencia de los sectores

populares se llevaría ahora a cabo mediante la táctica que Gramsci denominó “transformismo”, pero aplicado su concepto al caso argentino por Basualdo. Según Gramsci, el transformismo se caracterizaba en la historia italiana por

(...) la elaboración de una clase dirigente cada vez más amplia dentro de los marcos fijados por los moderados desde 1848, y a partir del hundimiento de las utopías neogüelfas, con la absorción gradual, pero continua –obtenida con métodos de desigual eficacia– de los elementos activos salidos de los grupos aliados y hasta de los grupos adversarios y que parecían enemigos irreconciliables. (Gramsci, A., 1974, como se citó en Basualdo, E., 2001, p. 17)

Aplicado al caso argentino, el transformismo que analiza Basualdo (2001) consistió en la absorción y cooptación de dirigentes sociales y sindicales por parte de las fracciones de la clase dominante que ejercían la hegemonía, dentro de los límites generales de la táctica consensual-democrática. Se trató del conocido sindicalismo empresario, una serie de prerrogativas y premios para aquellos líderes sindicales que se alineasen con los intereses del gran capital y declinasen de la lucha o resistencia a las reformas neoliberales tanto a nivel del Estado como de las empresas, en particular de las privatizadas.

En este sentido, todo parece indicar que, agotada la represión e interrumpida la industrialización sustitutiva, la opción de los sectores dominantes fue avanzar en la redefinición del sistema político y de la sociedad civil mediante una estrategia negativa que continúa la tarea dictatorial, pero a través de otros medios. Es negativa, porque no pretende construir consenso sino impedir la organización de los grupos subalternos, inhibiendo su capacidad de cuestionamiento. Sin embargo, ya no se trata de la represión y el aniquilamiento sino mediante un proceso de integración de las conducciones políticas y sociales de los sectores populares. De esta manera, los sectores subalternos son inmovilizados no pudiendo generar una alternativa política y social que cuestione las bases de sustentación del nuevo patrón de acumulación. (p. 16)

De este modo, en la interpretación de Basualdo, la interrupción forzada del modelo de acumulación basado en la industrialización sustitutiva se sustenta en dos estrategias sucesivas de las fracciones de la burguesía que compiten por la hegemonía: el aniquilamiento de los cuadros políticos de los sectores populares que podrían ofrecer resistencia al cambio de modelo de acumulación, durante la fase de coerción; y la inhibición de la capacidad de movilización y resistencia (tesis del transformismo argentino), durante la fase consensual o democrática. Lo que esta interpretación pone efectivamente de relieve es el juego de las capacidades de agencia de los actores sociales involucrados, buscando exterminar físicamente en un caso, o inhibir políticamente en el

otro, a los actores del bloque social adversario. Como lo que aquí resulta decisivo es el resultado –siempre coyuntural– del conflicto social, estamos en presencia de una interpretación de tipo contingente.

El argumento central de Basualdo, las causas de la interrupción forzada

Pasemos ahora a la teoría de la interrupción forzada. Basualdo ubica las causas de la interrupción forzada en la situación del ‘empate hegemónico’ descrita con anterioridad por Portantiero (1977) o el ‘juego imposible’ de O’Donnell (1972). Tales conceptos aluden a una situación en la cual, durante la etapa posterior a la caída del peronismo de mediados del siglo XX, ninguna de las fracciones de clase de la burguesía fue capaz de imponer su dirección política sobre el conjunto de la sociedad. Es a dicha situación a la que se denomina ‘empata hegemónico’. La situación de ‘empate’ supone que las fracciones en pugna no pueden imponer al resto de los grupos lo que Schorr y Wainer (2017) denominan un “patrón de reproducción del capital predominante” (p. 8), es decir, ninguna de ellas parecía capaz de imponer sus intereses sobre la otra. Una de las fracciones se sostenía en un modelo de acumulación que proveyese bienes para el mercado interno; mientras que la fracción antagónica, en un patrón de reproducción ligado al mercado externo y a la valorización de la renta financiera. Basualdo ubica al golpe de Estado del ’76 (la coerción) como el medio para la interrupción forzada a través de la violencia estatal, y al transformismo argentino como el medio para su continuación y profundización ya durante el sistema político democrático en la década de 1990. Pero ambas son tácticas programáticas destinadas a romper el empate.

Tipo de interpretación

La interpretación de Basualdo es contingente ya que en su explicación prima la acción política y el poder de agencia de los actores. Las tácticas de la coerción directa en el período dictatorial, así como del ‘transformismo argentino’ en la década de 1990, configuran formas de dominación que fueron diseñadas por la fracción de las clases dominantes ligada al mercado externo y a la valorización financiera, a fin de modificar la relación de fuerzas con la fracción antagónica, ligada al mercado interno y a la industria. Es decir, se trata del poder de agencia de la fracción de la oligarquía diversificada tendiente a romper el empate hegemónico y modificar a su favor el cuadro de situación.

La interpretación también es contingente porque enfatiza el resultado, nunca decidido de antemano, de un conflicto, de una relación de fuerza entre distintos poderes de agencia, donde siempre que se presenta una acción se prevé también una reacción, una fuerza de resistencia. Toda la cuestión implicada en la coerción directa y el transformismo, relativa a la táctica de la fracción más concentrada del capital, se orientaba precisamente a mermar, anular o neutralizar el poder de agencia de la fracción adversaria. Tales esfuerzos se habrían revelado innecesarios en el marco de una interpretación determinista.

Clima intelectual de época

La de Basualdo es la primera de las interpretaciones en clave contingente, por lo que esto implica una ruptura con las interpretaciones anteriores, de carácter determinista. El trasfondo de la crisis política, social y económica de diciembre de 2001 funcionó como marco de la ruptura, en la sociedad argentina, del consenso neoliberal de la década anterior. Consideramos entonces que, así como había ocurrido con el estructuralismo latinoamericano respecto de la Gran Depresión de 1929, el de Basualdo constituye el primer gran intento por elevar dicha ruptura al plano teórico. Esta interpretación contingente tiene entonces como trasfondo histórico el quiebre del consenso neoliberal de la década de 1990, a diferencia de la interpretación de Cavarozzi (1991), cuyo telón de época era el opuesto: la construcción del consenso neoliberal a la salida de la crisis de la hiperinflación de 1989 que actuó como elemento de disciplinamiento de los actores económicos. Otro elemento a destacar en el contexto de la crisis de 2001, es que Basualdo es el primer autor que nos ofrece una teoría elaborada –además de la relativa a la ‘interrupción forzada’– del modelo de acumulación que se implantó después de la interrupción, ya que hacia los inicios del nuevo siglo los efectos sociales, políticos y económicos de la valorización financiera habían hecho estallido de cara a la sociedad argentina.

Análisis comparado de los autores

Procederemos ahora a la comparación de las teorías de Marcelo Cavarozzi y Eduardo Basualdo en función de los tres ejes trazados en nuestros objetivos. Estos son:

- a) su argumento central relativo a las causas de la crisis del modelo de ISI/MEC
- b) tipo de interpretación (determinista/contingente)
- c) clima intelectual de época en que se inscribe su producción teórica

En cuanto al argumento central y la explicación de las causas de la crisis de la etapa de industrialización sustitutiva, el razonamiento de Cavarozzi (1991) explica el agotamiento de la MEC como un efecto de la estructura o, para decirlo con mayor precisión, como la pérdida de la capacidad de la matriz que estructura la conducta política y económica de la sociedad para producir los efectos esperados (marcos de referencia estables para 'ganadores' y 'perdedores' en el arbitrio burocrático de la conflictividad social, por un lado, y marcos de expectativas económicas orientadas localmente por el Estado desarrollista, en otro lado). Cuando el aparato institucional ya no puede producir los equilibrios esperados que se derivan de aquella doble función de las instituciones que conforman la matriz, ésta se derrumba.

Por su parte, el argumento de Basualdo (2001) sostiene la tesis de la interrupción forzada del modelo, basándose –en cambio– en las tácticas y las estrategias de dominación de una de las fracciones de la clase dominante, ligada al mercado externo y a los capitales concentrados, para romper el empate hegemónico previo con la fracción adversaria, ligada al Estado desarrollista, al mercado interno y a los sindicatos. Como se ha dicho, estas tácticas siguen las fases consecutivas de la coerción (exterminio físico del adversario) y del 'transformismo argentino' (cooptación de los dirigentes del campo popular o de sus organizaciones por parte de las élites) en los períodos de 1976-1983 y 1989-2001 respectivamente, con el objetivo de anular, mermar o neutralizar la oposición social al cambio de modelo de acumulación.

Ambos argumentos son opuestos en su concepción del cambio social. Mientras que, para Cavarozzi, es el funcionamiento de las instituciones el que modela las conductas de los actores sociales, derrumbándose el andamiaje institucional cuando la matriz ya no es capaz de cumplir eficazmente la función de mantener a la totalidad en equilibrio; inversamente, para Basualdo, es la capacidad de agencia de los actores y las relaciones de fuerza entre ellos, la que determina el resultado de la continuidad del modelo o su reemplazo. Dicho en otros términos, si para Cavarozzi son las reglas de juego (y su eficacia) las que anteceden y explican el cambio social; para Basualdo serán las relaciones de fuerza entre los actores sociales las que modelen y determinen el tipo de reglas de juego vigentes o su cambio. Ya hemos explicado que las relaciones de fuerza son afectadas, por también tienen la capacidad de afectar, al contexto local o internacional en que se inscriben. Por ese motivo el resultado del conflicto no está nunca escrito de antemano.

Se deriva de ello el carácter contingente del argumento de Basualdo, en contraste con el carácter determinista (dado por la instancia anterior de la matriz estructurante y su ‘doble mecanismo’) de la interpretación de Cavarozzi.

Otra diferencia crucial está dada por el marco de referencia histórico que rodea las producciones teóricas de ambos autores, o lo que hemos denominado ‘clima intelectual de época’. Como se ha dicho anteriormente, Marcelo Cavarozzi ha elevado a un estatus académico más acabado dentro de la Ciencia Política, a las muchas y dispersas teorías del agotamiento en auge en la década de 1980 y comienzos de los ‘90. Entre los acontecimientos históricos más importantes que signaron esta etapa, podemos mencionar la crisis de hiperinflación de 1989 y su efecto disciplinador sobre distintos actores de la economía y, ligado a este, el inicio del consenso neoliberal en la sociedad argentina y el sometimiento de la política económica local al Consenso de Washington. Todo esto acompañado por el impacto internacional de la globalización y la financierización de la economía mundial como telón de fondo.

En el caso de Eduardo Basualdo, por su parte, su conceptualización académica acerca de la interrupción forzada de la ISI –de similar volumen teórico que en el caso anterior– tiene lugar en un contexto social y político local muy diferente, aunque sin grandes cambios a escala global.

Como se señaló oportunamente, las condiciones mundiales no se modificaron significativamente: la tendencia a la financierización de la economía mundial y las escalas globales de los mercados seguían siendo el telón de fondo del escenario político local. Pero la crisis económica, política y social que signó el cambio de siglo, y que se expresó en toda su crudeza a partir de los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre de 2001 en Argentina, son –como hemos sugerido– el indicio del quiebre del consenso neoliberal en la sociedad argentina.

A partir de este momento, si bien nunca fue cancelado, el modelo de acumulación basado en la valorización financiera –con sus efectos sociales ahora visibles para una parte de la sociedad– tuvo que seguir su rumbo en la sociedad argentina al lado de la crítica y de políticas de Estado que –especialmente desde 2003 hasta 2015– intentaron regular su funcionamiento y morigerar o compensar sus efectos adversos sobre el tejido social.

No es casual que, a inicios de la etapa política de la Argentina que, a título genérico, podríamos llamar ‘pos-neoliberal’ en lo que al rol del Estado se refiere, fuese

justamente Basualdo (2001, 2006) quien haya logrado ofrecernos una caracterización del modelo de acumulación basado en la valorización financiera, es decir, del modelo que siguió a la etapa de la ISI, aunque siempre recordando que no se trata aquí nunca de un corte absoluto, ni de un fin neto al que le sigue un nuevo comienzo, sino de un cambio de orientación en el patrón de acumulación del capital.

En síntesis, si el contexto intelectual de producción de la teoría del agotamiento de la MEC por parte de Cavarozzi (1991) está signado por la crisis del Estado de Bienestar, la crisis de hiperinflación y el comienzo del consenso neoliberal en la sociedad argentina; el momento que rodea la producción teórica de Basualdo acerca de la interrupción forzada de la ISI coincide con el cierre de dicho ciclo: crisis del modelo de la convertibilidad y quiebre de la hegemonía neoliberal. En términos gramscianos clásicos podemos afirmar que ambos trabajos académicos coinciden con dos “crisis hegemónicas” entre las cuales se produce un período de consenso relativamente exitoso, aunque con todo, frágil y limitado, de las políticas estatales neoliberales en la Argentina y de auge de la valorización financiera.

El siguiente cuadro ilustra los ejes aquí analizados en perspectiva comparativa:

Las interpretaciones académicas sobre la crisis del modelo ISI/MEC		
Autor	Marcelo Cavarozzi	Eduardo Basualdo
Contexto observado por el autor	Contexto en que se da el declive: Crisis política, social y económica de la década de 1970 y los procesos de transición a la democracia de los años '80.	Contexto en que se da la interrupción forzada: 1. Fase autoritaria (1976-1983): Poder de coerción expresado en la eliminación física de los actores con capacidad de organización y resistencia (anulación del rival) 2. Fase democrática (1989-2001): 'Transformismo argentino' expresado en la seducción y cooptación de los partidos políticos, los dirigentes y los representantes del bloque adversario y los sectores populares (neutralización del rival)

Argumento central	Argumento central: Agotamiento debido a desequilibrios insalvables. Ruptura de la MEC por falta de capacidad de adaptación al nuevo contexto local y mundial.	Argumento central: Interrupción forzada como consecuencia de la imposición del poder agencia de la fracción agro-exportadora de la burguesía sobre la fracción ligada a la industrialización sustitutiva, al mercado interno y a los sindicatos. Intento por romper el empate hegemónico mediante la merma, la neutralización o anulación del poder de agencia de la fracción adversaria.
Causas de la crisis del modelo	Causas: Dislocamientos convertidos en rupturas estructurales: 1. en el aparato burocrático de mediación de conflictos sociales (par Estado-política) 2. en el esquema 'blindado' de toma decisiones económicas de corte desarrollista (par Estado-economía)	Causas: El resultado del conflicto interburgués se logra en dos fases sucesivas mediante métodos autoritarios y de cooptación.
Tipo de interpretación	Determinista	Contingente
Clima político e intelectual de época	-Auge de la segunda ola de las teorías del agotamiento. -Marco de las reformas neoliberales del Estado tras la crisis de hiperinflación de 1989 y su efecto disciplinador. -Inicio del consenso neoliberal de la sociedad. -Impacto de la globalización, la financierización de la economía mundial y el Consenso de Washington.	-Estallido social de 2001 y rebelión popular como consecuencia del modelo neoliberal. -Crisis del modelo de la convertibilidad. -Ruptura del consenso neoliberal de la sociedad.

VI. Conclusiones

Este trabajo ha partido del interrogante sobre los elementos teóricos e históricos que caracterizan y diferencian las interpretaciones académicas de Marcelo Cavarozzi y Eduardo Basualdo acerca de la crisis del modelo de acumulación sustitutiva de la

Argentina. El análisis de los argumentos que apoyan las interpretaciones teóricas de este mismo hecho histórico por parte de ambos autores, arroja –como hemos visto– que existen fuertes presupuestos teóricos de ambos lados, los cuales –en buena medida– resultan incompatibles o mutuamente excluyentes.

En el caso de Cavarozzi (1991), el presupuesto teórico más relevante indica que el andamiaje institucional modela la capacidad de agencia de los actores, y todos los datos empíricos de los que su teoría da cuenta son leídos bajo ese lente. Este potente presupuesto teórico puede caracterizarse como lo que Hall y Taylor (1996) denominan ‘institucionalismo histórico’ y hunde sus raíces en el enfoque del estructural-funcionalismo de Merton, donde el foco teórico se sitúa en la relación de la función institucional y el equilibrio social. Cuando dicha relación se quiebra (Cavarozzi utiliza el concepto de ‘ruptura’), el desequilibrio produce el cambio social (el ‘derrumbe de la MEC’, en este caso). Por tal motivo, una vez producido el desequilibrio estructural, el desenlace es inevitable. Tenemos así la construcción de una interpretación determinista.

Por su parte, Basualdo (2001) parte del presupuesto teórico opuesto: no se desconoce el efecto de estructuras previas que condicionan el poder de agencia de los actores, pero es la acción política de éstos últimos la que tiene la potestad de modificar retroactivamente sus propias condiciones de posibilidad. Esto se explica por el hecho de que las tácticas de una de las fracciones de la burguesía, ligada al mercado externo, se orienten a romper el empate hegemónico con la fracción antagónica, ligada al mercado interno, que caracteriza la situación anterior, dado que estas últimas poseen capacidad de resistencia al cambio de modelo de acumulación. El foco teórico está puesto en la lucha de clases, entre sus fracciones o sus alianzas, pero en términos de la conformación de bloques históricos que disputan la hegemonía por distintos medios (‘coerción’, ‘transformismo’, etc.). En este sentido, el resultado del conflicto es siempre contingente.

Por otra parte, el análisis del contexto histórico en el que ambos autores producen sus desarrollos teóricos arroja escenarios muy distintos. En el caso de Cavarozzi, tenemos el inicio del ciclo de legitimación de las políticas neoliberales de la década de 1990 en Argentina en el momento de auge de las teorías del agotamiento. En el caso de Basualdo, el trasfondo histórico es la crisis de legitimación del modelo liberal con las consecuencias de la crisis política, social y económica de 2001 a la vista.

Creemos, no obstante, que uno solo de estos elementos (teóricos o históricos) no explica por sí mismo el resultado de una interpretación contingente o determinista. Será,

más bien, la confluencia de ambos elementos la que permita un resultado o el otro. Pero esta línea de investigación, no abordada aquí en profundidad, puede perfectamente ser motivo de futuras investigaciones. Sería, por lo tanto, de gran interés, continuar el estudio de la temática profundizando en la relación entre los elementos teóricos y el contexto histórico de la enunciación de las teorías.

El estudio de los climas intelectuales de época como factor condicionante, entre otros, en el uso de una teoría, o de su aplicación a los casos históricos, constituye una línea de investigación aún vacante. Surge de la comparación de los resultados de nuestra investigación con aquellos que exhibe nuestro Estado de la Cuestión, que las teorías no se interpretan de la misma manera en diferentes contextos históricos. El análisis de un nuevo caso puede modelar la interpretación de una teoría anteriormente utilizada en otros casos empíricos. Resulta muy peculiar el hecho de que tanto Portantiero como Nun, provenientes de pensamiento gramsciano, puedan arribar a lecturas deterministas sobre la crisis del modelo de industrialización sustitutiva, de la misma manera –y lo más llamativo: con argumentos casi idénticos– que lo hacen sus contemporáneos Halperín Donghi o Palermo y Novaro, más asociados al anti-peronismo o al liberalismo, según nos informa Reche (2019). El hecho de que Basualdo (2001), utilizando –aunque de otro modo– la teoría de Gramsci, y de forma contemporánea a la crisis de 2001, llegue a las conclusiones (contingentes) opuestas a las de Portantiero o Nun desde el punto de vista de la lógica modal aristotélica, es un indicador de que los climas intelectuales de época deben recibir mayor atención en los estudios sobre el rol de los intelectuales. Al mismo tiempo, que interpretaciones provenientes del marxismo, del liberalismo y del institucionalismo histórico converjan en las décadas del '80 y '90 en apoyo a la teoría del agotamiento, es otro factor que merece atención con relación a los climas intelectuales de época.

Los intelectuales, y la academia en particular, cumplen una función de legitimación o deslegitimación de determinados procesos sociales, políticos, económicos y culturales. La academia no es ajena al debate político de su tiempo, pero sólo se involucra en él bajo las exigencias y los requerimientos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales. Los aportes de la academia al debate público pueden funcionar, así, como laboratorio de ideas, pero también como caja de resonancia de las relaciones de fuerza sociales de las que participan en un sentido más amplio. Ninguna teoría, en el más estricto de los sentidos, deja de reflejar –aunque de la manera que le es específica a su

propio campo— las condiciones sociales e históricas de su producción. El estudio de la relación de la teoría con sus condiciones sociales de enunciación, habitual en el campo de las ideas políticas, forma parte de desafíos futuros en el campo de las ideas económicas.

Se sugiere, por lo tanto, una mirada académica más autoreflexiva. La relación entre la teoría y la lógica modal aristotélica nunca es lineal. Pueden existir usos de una misma teoría en un sentido determinista o en un sentido contingente, las interpretaciones son siempre históricas. Sería deseable, en futuras investigaciones, profundizar el estudio sobre los argumentos y las posturas académicas como campo histórico de condensación de interpretaciones. Los argumentos, en cualquier investigación académica, se sirven de elementos teóricos y epistemológicos; pero la lógica de su utilización es siempre histórica y, a partir de una sedimentación de interpretaciones, altamente selectiva. Por lo tanto, el estudio del rol de los intelectuales debe acompañarse de una arqueología de la interpretación en el seno de cada tradición intelectual, donde los conceptos sufren transformaciones a través de sus usos.

Bibliografía

- Ambriz-Arévalo, G. (2015). “La ideología en Marx. Más allá de la falsa conciencia”. En *Pensamiento y Cultura*, vol. 18, núm. 1, junio, pp. 107-131 Universidad de La Sabana, Cundinamarca, Colombia.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- Aristóteles (1995): *Tratados de Lógica (Órganon) II*. Madrid, Gredos.
- Basualdo, E. (2001): *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*. Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.
- _____ (2006): “La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera”. *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. En Basualdo, Eduardo M.; Arceo, Enrique. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Agosto 2006. ISBN: 987-1183-56-9.
- Borja, R. (2012): *Enciclopedia de la política*. México, FCE.

- Cavarozzi, M., 1991. “Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina”, *Revista de estudios políticos*, 74: 85-112
- _____: “Modelos de desarrollo y participación política en América Latina: legados y paradojas”, en *Estudios Sociales. Revista universitaria semestral*, Año IX, Nro. 16, Santa Fe, Argentina, 1° semestre de 1999, págs.. 131-148.
- Ema López, J.: “Del sujeto a la agencia (a través de lo político)”. En *Athenea Digital*, núm. 6: 1-24 (primavera 2004).
- Hirschman, A. O. (1958): *The strategy of economic development*. New Haven: Yale University Press.
- Hall, P. A. y Taylor, R. C., (1996). “Political Science and the Three New Institutionalisms”, en *Political Studies*, 44 (December): 936-57.
- Klinoff, A.: “La intervención de Lacan en la lógica modal de Aristóteles. Modo-Tiempo – Escritura”, en Revista El Rey está desnudo, APOLa, Apertura para otro Lacan, Año 14, N°17. Recuperable de: <http://elreyestadesnudo.com.ar/wp-content/uploads/2021/05/7.-La-intervención-de-Lacan-ADRIANA-KLINOFF.pdf>
- Marx, K. y Engels, F. (1985). *La ideología alemana*. Buenos Aires. Ediciones Pueblos Unidos y Editorial Cártago.
- Merton, R. (1964). *Teoría y Estructura Sociales*. México, FCE.
- Messina, P.: “Un balance abierto sobre el rol del Estado en la ISI latinoamericana”, en Revista Uruguay de Historia Económica, diciembre 2018, Vol. VIII (14): 35-45 ISSN: 1688-8561
- Novaro, M. y Palermo, V. (2003): *La dictadura militar, 1976-1983: del golpe de estado a la restauración democrática*. Colección Historia argentina (Vol. 9). Buenos Aires: Paidós.
- Ocampo, J. A. (2004): “La América Latina y la economía mundial en el largo siglo XX”. *El trimestre económico*, octubre-diciembre, LXXI, 284: 725-786
- _____ (2008): “Hirschman, la industrialización y la teoría del desarrollo”. En *Desarrollo y Sociedad*, núm. 62, julio-diciembre, 2008, pp. 41-65 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia.

- O'Donnell, G. (1972). *El Juego Imposible Competición y Coaliciones Entre Partidos Políticos de Argentina*; Buenos Aires, Argentina, Instituto Torcuato Di Tella.
- Portantiero, J. (1977): “Economía y política en la crisis argentina”, *Revista Mexicana de Sociología*, 2.
- Poulantzas, N. (2007). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México, SXXI Editores.
- Reche, F.: “La tesis del “agotamiento” de la Industrialización Sustitutiva después de la interrupción: historiografía y transición democrática en Argentina”, en *Estudios del ISHiR*, 25, 2019. ISSN 2250-4397. Investigaciones Socio Históricas Regionales, Unidad Ejecutora en Red – CONICET. Recuperable de:
<http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR>
- Reche, Federico y Almada, Julieta; “La crítica del estructuralismo latinoamericano a la industrialización y los orígenes de la “tesis del agotamiento” de la ISI. Un abordaje a partir de lecturas de Prébisch, Tavares y Furtado”, en *Historia Regional. Sección Historia*. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXXIII, N° 43, Julio-diciembre 2020, pp. 1-17, ISSN 2469-0732. Recuperable de:
<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>
- Ribadero, M.: Reseña de: Marc Angenot, *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, 228 páginas Prismas. En *Revista de Historia Intelectual*, vol. 15, núm. 1, enero-junio, 2011, pp. 241-243 Universidad Nacional de Quilmes Bernal, Argentina.
- Schorr, M. y Wainer, A.: “Modelo de acumulación. Una aproximación conceptual”. En *Unidad Sociológica*, Número 10, Año 3, Junio 2017-Septiembre 2017, Buenos Aires.
- Sztulwark, S. (2005). *El estructuralismo latinoamericano: fundamentos y transformaciones del pensamiento económico de la periferia* - 1a ed. - Buenos Aires: Prometeo Libros; General Sarmiento: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Torrado, S. (1992). *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Buenos Aires, Ediciones de la flor.

- Varesi, G. (2012): *Modelo de acumulación y hegemonía en la Argentina post-convertibilidad, 2002-2008*. [Tesis de Doctorado no publicada]. Universidad Nacional de La Plata.